



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14

(Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>4312166</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>M.U. en Estudios Avanzados en Química (R.D. 1393/07)</i>
<i>Centro</i>	<i>Facultad de Química</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>10/11</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/master/master_M075</i>

Análisis

- Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

Tal como establecía el proyecto se han ofertado a través del sistema de preinscripción del Distrito Único Andalúz cincuenta plazas de nuevo ingreso por curso académico, siendo admitidos aquellos solicitantes que cumplieran los requisitos exigidos. El número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en los cursos 2010/11, 2011/12, 2012/13 y 2013/14 varió considerablemente, 35, 19, 25 y 27 alumnos respectivamente. El valor medio de estudiantes matriculados por curso académico para la anterior versión del master entre los cursos 2006/07 y 2009/10 fue 25.7. Ningún estudiante se ha visto afectado por las normas de permanencia y se han registrado matrículas a tiempo parcial, tal como estaba previsto en el proyecto presentado. Se han seguido los mecanismos previstos en la memoria referentes a sistemas de información previa, procedimientos de acceso y admisión, y sistemas de orientación y apoyo a los estudiantes una vez matriculados. El título se ofertó a través del procedimiento de preinscripción del DUA. Se aplicaron los criterios de acceso, los sistemas de admisión y los criterios de valoración de méritos establecidos en la memoria de verificación el título.

Toda la información sobre los procedimientos y requisitos de acceso, el perfil recomendado, los datos de oferta y demanda de los cuatro últimos cursos académicos, así como las Normas de Permanencia y las Normas de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, se encuentran a disposición de los alumnos en el portal web de la Universidad y en el portal de postgrado de la Facultad de Química:

http://www.us.es/estudios/master/master_M075?p=2

<http://www.fquim.us.es/posgrado/O330/portada/inicio>

el desarrollo de las enseñanzas se ha ajustado a lo planificado en el proyecto inicial. Se han ofertado e impartido todas las asignaturas previstas en la memoria de verificación, matriculando los estudiantes según los itinerarios de la especialidad de su preferencia. La información detallada del Plan de Estudios, incluyendo las especialidades y las asignaturas obligatorias y optativas para cada especialidad, se incluye en la página web de postgrado de la Facultad de Química:

<http://www.fquim.us.es/posgrado/R322>

Asimismo, se publica la planificación del curso, el profesorado, horarios y calendario, y enlaces a las fichas de las asignaturas:

<http://www.fquim.us.es/posgrado/S313/portada/inicio>

http://www.us.es/estudios/master/master_M075?p=7

De acuerdo a lo previsto en la memoria de verificación, el número de horas de trabajo presencial en aula fue de cinco por ECTS, siendo el resto, hasta un total de 25 horas por ECTS, trabajo personal del alumno. Se ha planificado un solo grupo por asignatura, suficiente teniendo en cuenta el número de estudiantes que matriculan cada una de las asignaturas del título y el aforo de los espacios utilizados.

Destacar que, tal como está previsto en la memoria del título, si bien el Master en Estudios Avanzados en Química no oferta una asignatura específica de Prácticas Externas, integra en el Trabajo Fin de Master la posibilidad de realizar un trabajo de investigación o documentación en empresas o centros externos, en función de los acuerdos o convenios establecidos al respecto y siempre que lo autorice la Comisión Académica.

El principal problema detectado durante la implantación del título está relacionado con la movilidad de los

estudiantes hacia otras universidades durante sus estudios de Master, y es tratado en detalle en el procedimiento P04 del SGCT 'Análisis de los programas de movilidad'. Acceden al Master estudiantes procedentes de otras universidades españolas o extranjeras, bien a través de acuerdos de intercambio (programa ERASMUS) o bien directamente a través del proceso de preinscripción, y por tanto no contabilizados en el valor del indicador P04-I01 'Tasa de estudiantes procedentes de otras universidades' de acuerdo a la ficha del mismo. Sin embargo, ningún estudiante del Master se desplazó fuera de la Universidad de Sevilla para cursar la totalidad o parte de los estudios. Destacar que aunque el centro tiene acuerdos de intercambio con universidades extranjeras, se encuentran dificultades para organizar adecuadamente la salida de los alumnos debido a la duración del Master, un solo curso académico, y a la finalización de todo el proceso de preinscripción y matriculación a mediados de Octubre. Señalar también que la oferta de programas de movilidad es el segundo aspecto peor valorado en las encuestas de satisfacción con el título por profesores y estudiantes, con una valoración muy negativa en este último caso. En el Plan de Mejora del curso 2010/11 se propuso una acción en este sentido, actualmente en desarrollo.

La memoria de verificación incluyó estimaciones para los valores de los indicadores obligatorios 'Tasa de graduación' (80%), 'Tasa de abandono' (20%) y 'Tasa de eficiencia' (90%), obtenidas a partir de los datos disponibles para el título de Master precedente regulado por el R.D. 56/2005. Los resultados previos y el perfil de alumnos que realizan estos estudios, ya titulados y a los que se exige en el proceso de admisión haber cursado estudios afines a la temática del Master, justificaba las altas tasas de graduación y eficiencia observadas. Sin embargo ya la memoria señalaba, de cara a futuras ediciones, que no era posible descartar un descenso en los valores de estos indicadores como consecuencia de que algunos alumnos abandonasen los estudios sin haber conseguido el título, ya que, precisamente por ser previamente licenciados o graduados, pueden decidir abandonar temporal o definitivamente por motivos laborales.

El procedimiento P01 del SGCT realiza el seguimiento del progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, analizando detalladamente los valores de los indicadores obligatorios (Tasas de graduación, abandono y eficiencia) y otros valores de tasas relacionadas con el rendimiento académico de los alumnos (tasas de éxito: aprobados frente a presentados a evaluación; tasas de rendimiento: aprobados frente a matriculados), contextualizándolos por comparación con los promedios para los títulos de Master de la rama Ciencias de la Universidad de Sevilla y con los valores medios para el sistema universitario español obtenidos de los informes 'Datos y Cifras del Sistema Universitario Español' cursos académicos 2012-13 y 2013-14, publicados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. El análisis realizado permite concluir que el rendimiento académico de los alumnos del Master en Estudios Avanzados en Química ha sido alto durante los cursos académicos 2010/11 a 2013/14.

Se dispone de los valores del indicador obligatorio P01-I01, Tasa de graduación, correspondiente a las cohortes de ingreso 2011/12, 78.95%, y 2012/13, 100%. El valor registrado en el curso 2011/12 es muy próximo al previsto en la memoria de verificación (80%), aumentando este valor hasta el máximo posible, 100%, para la siguiente cohorte de ingreso. Todos los alumnos que ingresaron en el curso académico 2012/13 matricularon a tiempo completo y finalizaron sus estudios en el tiempo previsto. De los 19 alumnos de nuevo ingreso en el curso académico 2011/12, 15 egresaron en el tiempo previsto, dos matricularon a tiempo parcial y han empleado un tiempo superior al previsto para completar los estudios, y dos abandonaron.

El valor proporcionado por LOGROS para el indicador P01-I02 Tasa de abandono, es 12.12%, inferior al previsto en la memoria de verificación (20%). En cuanto a la tasa de eficiencia del título (P01-I04), los valores reflejados en la aplicación para los alumnos egresados en los cursos académicos 2011/12 a 2013/14 son muy altos y con una tendencia ligeramente crecientes, 98 a 100%, y superiores al estimado en la memoria de verificación del título, como corresponde a las altas tasas de rendimiento del mismo.

Las tasas de éxito del título alcanzan valores próximos al máximo del 100%. La tasa de rendimiento del título el curso 2013/14 es del 93,46% (P01-I07), superior a la registrada en el curso 2012/13. El repunte del valor

de este indicador rompe la tendencia descendente registrada entre los cursos 10/11 y 12/13. Analizando el desglose por asignaturas, la tasa de rendimiento más baja corresponde al Trabajo Fin de Master (75,00%, P01-I08), debido a que algunos alumnos defendieron su Trabajo Fin de Master en diciembre de 2014, al acogerse a la Resolución Rectoral que extiende la convocatoria de septiembre hasta diciembre del curso académico siguiente.

Las Tablas P01.1 y P01.2 incluyen una comparación de las tasas de éxito y rendimiento obtenidas para el Master en Estudios Avanzados en Química (EAQ) con los valores promedios disponibles para estos indicadores, en otros títulos de Master de la rama Ciencias impartidos en la Universidad de Sevilla, calculados a partir de los datos incluidos en la página web de la Universidad. Asimismo, se incluyen aquellos indicadores disponibles para títulos de Master en el conjunto de las universidades españolas obtenidos de los informes 'Datos y Cifras del Sistema Universitario Español 2012/13' y 'Datos y Cifras del Sistema Universitario Español 2013/14', elaborados por el Ministerio de Educación Cultura y Deporte y disponibles en su web, e indicadores proporcionados por la UTC para el curso 2012/13.

Tabla P01.1. Tasas de Éxito

	Master EAQ	US Rama Ciencias	SUE Rama Ciencias	SUE global Master
2010/11	100%	99,36%	96,3%	97,5%
2011/12	100%	98,28%	98,0%	98,0%
2012/13	99,73%	98,24%	98,9%	98,5%
2013/14	100%	100%		

Tabla P01.2. Tasas de Rendimiento

	Master EAQ	US Rama Ciencias	SUE Rama Ciencias	SUE global Master
2010/11	98,15%	75,64%	88,0%	86,9%
2011/12	94,37%	75,77%	89,8%	87,4%
2012/13	90,07%	87,19%	91,7%	89,1%
2013/14	93,46%	83,79%		

Las tasas de rendimiento y éxito del título se consideran adecuadas, siendo las tasas de éxito próximas al 100%, en línea con los valores promedio para otros títulos de Master tanto de la rama Ciencias en la Universidad de Sevilla como en el conjunto de las universidades españolas. Las Tasas de rendimiento del título son claramente superiores al valor promedio para otros másteres de la rama Ciencias en la Universidad de Sevilla, hecho que se asocia a un mayor rendimiento en el Trabajo Fin de Master, resultando viable para la mayor parte de los estudiantes del Master en Estudios Avanzados en Química realizar y defender su TFM en el tiempo previsto en el diseño del título. Este indicador mostró una tendencia descendente entre los cursos académicos 2010/11 y 2012/13, incrementando de nuevo su valor en el curso 2013/14. Destacar que los valores de este indicador, incluso en el caso en que fue más bajo, son similares o superiores al valor promedio en el SUE para títulos de la rama Ciencias.

Se dispone de datos acerca de la inserción laboral de los titulados que egresaron en los cursos académicos 2010/11 y 2011/12. De acuerdo a la definición del indicador P06-I01 'Egresados ocupados iniciales', un 63.64% de los 33 estudiantes que finalizaron sus estudios de Master en 'Estudios avanzados en química' en el curso académico 2010/11 y un 73.33% de los 15 que finalizaron en el curso 2011/12, estaban ocupados al año del egreso, esto es, tenían en ese momento un trabajo por cuenta ajena o ejercían una actividad profesional por cuenta propia. El valor de este indicador está dentro del intervalo observado para otros títulos de la rama ciencias de la Universidad de Sevilla (valores entre 60.0 % y 86.7%, promedio 76.4%). A la fecha de realización de esta memoria no se dispone de valores promedio para los títulos de Master en el Sistema Universitario Español, que permitan comparaciones más adecuadas. Por otra parte, es necesario disponer al menos de tres series de datos para poder analizar más en detalle el indicador, sus valores medios, evolución y tendencias.

Por último, se dispone de encuestas de satisfacción de egresados en los cursos 2010/11 y 2011/12, de las que se obtienen los valores de los indicadores P06-I04 'Adecuación de la actividad laboral a la titulación' y P06-I05 'Grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida'. El número y la representatividad de las opiniones recogidas se ha incrementado considerablemente. Así, se dispone solo de tres cuestionarios de estudiantes que egresaron en el curso académico 2010/11 (menos del 10% de los 33 egresados). Para estudiantes que egresaron en el curso académico 2011/12, un 80% de los 15 egresados en este curso respondieron al cuestionario de adecuación de la actividad laboral a la titulación y un 93.3% respondieron al cuestionario de satisfacción con la formación recibida. Esto ha sido consecuencia de la acción de mejora A12-M075-2013, adoptando la Secretaría del centro una actitud proactiva para la recogida de estos cuestionarios.

Según los valores del indicador P06-I04, 75%, y su detalle 9 de los 12 egresados que contestaron el cuestionario mostraban un grado de satisfacción media, alta o muy alta (puntuaciones 3, 4 y 5 sobre un máximo de 5) con la conexión de la actividad laboral a la titulación. Cinco de ellos, valoraron este aspecto con el máximo posible. El valor del indicador el curso anterior fue del 66.67%, si bien su significación es dudosa.

Por otra parte, 10 de los 14 egresados que respondieron el cuestionario acerca del 'Grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida' valoraban como medio, alto o muy alto su grado de satisfacción global con los estudios, indicador P06-I05, 71.42%. Contrasta esta opinión con la expresada por estos mismos estudiantes respecto al título cuando aún lo estaban cursando, siendo en el curso académico 2011/12 el grado de satisfacción global con el título bajo (valor del indicador P07-I01 3.69 sobre un máximo de 10).

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

La revisión y análisis realizada en los procedimientos del SGCT permite identificar dos problemas principales en el desarrollo del título:

- La movilidad de los alumnos de la universidad de Sevilla hacia otras universidades es inexistente. Ningún estudiante del Master se desplazó fuera de la Universidad de Sevilla para cursar la totalidad o parte de los estudios. Destacar que aunque el centro tiene acuerdos de intercambio con universidades extranjeras, se encuentran dificultades para organizar adecuadamente la salida de los alumnos debido a la duración del Master, un solo curso académico, y a la finalización de todo el proceso de preinscripción y matriculación a mediados de Octubre. Este problema es general entre los másteres de la Universidad de Sevilla, según puede concluirse del análisis de los valores del indicador P04-I02 recogido en sus memorias de seguimiento.

- La satisfacción global de los estudiantes con el título es muy baja, repitiéndose este resultado en todos los cursos académicos a partir del análisis de los cuestionarios de satisfacción. El análisis del detalle de los cuestionarios permite identificar como aspectos peor valorados la oferta de prácticas externas y la oferta de programas de movilidad.

Se han planteado acciones de mejora para incidir en estos aspectos. Por una parte, se informa a los estudiantes como el título integra las prácticas externas en la posibilidad de realizar el TFM en otras instituciones. Por otra parte, se está desarrollando una actuación que permita ofertar una doble titulación grado-master con universidades francesas.

Fortalezas y logros

1. El título se desarrolla de acuerdo a la planificación inicial.
Los indicadores de rendimiento académico son adecuados.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Debilidad: Ningún estudiante del Master se desplazó fuera de la Universidad de Sevilla para cursar la totalidad o parte de los estudios. La oferta de programas de movilidad está entre los aspectos del título peor valorados por los estudiantes

Decisión de mejora: ofertar nuevas opciones de movilidad adecuadas a un título con duración de un único curso académico

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

El SGC del título es periódicamente revisado por la Universidad, estando actualmente vigente su cuarta versión. En cuanto a la aplicación del SGCT al título Máster en Estudios Avanzados en Química se presta especial atención a los indicadores obligatorios CURSA y a aquellos indicadores complementarios que proporcionen una información considerada relevante. Este bloque de indicadores se analiza en el contexto de los datos disponibles para otros títulos de la Universidad de Sevilla o para el sistema Universitario Español.

Por otra parte, en el informe de seguimiento del curso anterior se señalaron aquellos indicadores del SGCT general de la US que se consideran prescindibles para el seguimiento de este título en concreto. Evidentemente estos indicadores, o bien no se emplean o el análisis realizado es muy somero.

Por último, se viene realizando el cálculo manual de los indicadores de profesorado considerados de mayor relevancia para el título, ya que los valores proporcionados por la aplicación LOGROS no coinciden, en la mayor parte de los casos, con los que pueden calcularse a partir de la relación de profesores que participan en el título.

- La contribución y utilidad de la información del SGICa la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

Los procedimientos del SGCT disponen de indicadores que al ser analizados permiten obtener información acerca del desarrollo del título, su adecuación a lo previsto en la memoria, su evolución y su comparación con otros títulos similares de la universidad y externos. Destacar especialmente la utilidad de los siguientes procedimientos e indicadores:

- P01 Medición y análisis del rendimiento académico, indicadores I01, I02, I04, I05, I07 tasas de graduación, abandono, eficiencia, rendimiento y éxito y detalle de los tres últimos indicadores por asignatura
- P02 Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado, indicador I01, nivel de satisfacción con la acusación docente del profesorado y detalle de resultados por pregunta del cuestionario
- P03 Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título, indicadores de ocupación y demanda de las plazas ofertadas, I01 e I02. Resultan también de interés los indicadores que proporcionan el perfil académico del profesorado (I05 a I09), y los indicadores relacionados con su labor investigadora, I11, sexenios reconocidos, e I12 participación del profesorado en la dirección de tesis
- P06 Evaluación de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida, indicadores I01, tasa de ocupación, e indicadores de satisfacción I04 a I0
- P07 Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos, resulta de interés el análisis de los indicadores y su detalle. Es necesario incrementar la participación del profesorado y del PAS
- P11 Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones. Se realiza un análisis de los planes de mejora.

El detalle de las acciones de mejora y resultados de los cursos académicos anteriores se incluyó en el informe de seguimiento 2012/13. Del Plan de mejora elaborado en 2014, destacar que se detectó la necesidad de concurrir a convocatorias específicas del Plan Propio de Docencia para obtener financiación específica tanto para la mejora de infraestructuras, como para mantener la participación en la docencia de especialistas externos. La acción se llevó a cabo siendo efectiva en el segundo cuatrimestre del curso 2013/14 y el primero del curso 2014/15. También se detectó la necesidad de mejorar la representatividad de

los indicadores de satisfacción de los egresados del título. Dicha acción ha sido llevada a cabo y el porcentaje de participación de los egresados en las encuestas ha mejorado muy significativamente. Por último, está pendiente de los últimos análisis técnicos antes de la firma un acuerdo de doble titulación grado + master con la Universidad de Estrasburgo, con el fin de proporcionar alternativas de movilidad de los estudiantes hacia centros internacionales de alta calidad.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

Como miembros de la CGCT se han mantenido los profesores y el representante del PAS nombrados en sesión de Junta de Centro de 19/07/2009. Aunque el Reglamento de Funcionamiento de esta comisión establece, de forma general para todos los títulos de la Universidad de Sevilla, que el mandato de cada miembro titular/suplente será de tres años, siempre y cuando no pierda la condición por la cual fue elegido, también indica que en el proceso de renovación se procurará que los cambios garanticen la continuidad de las tareas. En el curso 2010/11 tomó posesión un nuevo Vicedecano de Innovación y Calidad, incorporándose a la CGCC y a la CGCT como delegado de la Decana. Asimismo, cada curso se han incorporado nuevos representantes de los estudiantes a estas comisiones. Para realizar una implantación lo más eficiente posible del SGCT, no se considera conveniente realizar más cambios que aquellos imprescindibles en la composición de las comisiones, al menos hasta que el Sistema de Garantía de Calidad del título esté completamente desplegado.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Valoramos positivamente el sistema LOGROS que permite reunir toda la información necesaria para el despliegue del SGCT y preparar la memoria anual y queremos agradecer el trabajo del Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos y de la Unidad Técnica de Calidad.

Al igual que sucedió al realizar la memoria de los cursos anteriores ha habido una cierta confusión con los valores de determinados indicadores proporcionados por la UTC y obtenidos de las bases de datos de la Universidad. Continúan las discrepancias con los valores proporcionados por LOGROS para los indicadores referentes al profesorado P03-I05, Profesores doctores implicados en el título, y P03-I10, Profesorado participante en grupos de investigación PAIDI. Algunas peculiaridades del título, tales como la participación de investigadores doctores no vinculados como personal propio a la Universidad, podrían justificar al menos parcialmente los errores detectados. El método de cálculo de ambos indicadores utiliza en el numerador datos obtenidos de las bases de datos corporativas de la Universidad y en el denominador considera profesores del título a los que constan en el Plan de Asignación del Profesorado, independientemente de su vinculación con la Universidad de Sevilla. La comparación con los datos de profesorado que constan en el centro indica que las bases de datos corporativas no recuperan la categoría de doctor o la pertenencia a grupos PAIDI de parte del profesorado involucrado en el título. Asimismo, se detectó que el valor proporcionado por LOGROS en el curso 2011/12 era muy bajo para el indicador P03-I12, Participación del profesorado en la dirección de tesis. Este error parece haber sido subsanado en el curso 2012/13.

Dado que estos indicadores tienen relevancia en un título con orientación investigadora, y para futura referencia, se ha adjuntado en la aplicación informática un fichero con la relación de profesorado del título incluido en UNIVERSITAS XXI para cada uno de los cursos. En dicho fichero se incluye la información necesaria para el cálculo manual de los indicadores.

SUGERENCIAS DE MEJORA DE LA APLICACIÓN LOGROS

- Insistimos en que los cuadros de texto de la aplicación LOGROS deberían permitir, al menos, introducir tablas. Es muy difícil comentar la evolución de indicadores, relaciones entre los mismos, etc. sin disponer de

recursos gráficos, pero si no se dispone tampoco de la posibilidad de introducir tablas, la tarea se hace imposible. Añadir enlaces al final del texto para descargar ficheros adicionales con estas tablas no facilita ni la escritura ni la lectura del informe.

- También volvemos a sugerir que los indicadores obligatorios tasa de graduación, tasa de abandono y también la tasa de abandono inicial deben indicar como información complementaria para que cohorte de ingreso han sido calculados. El análisis de los valores de estos tres indicadores adquiere su significado completo cuando se realiza conjuntamente para la misma cohorte de ingreso. Los valores de tasa de graduación y tasa de abandono proporcionados por LOGROS para la elaboración de esta memoria NO pueden corresponder a la misma cohorte de ingreso, ya que suman más de un 100%.

- en ocasiones los valores de los indicadores son erróneos, y puede demostrarse con valores disponibles en el centro. Debe haber una posibilidad de presentar alegaciones a los valores de los indicadores que figuran dentro de la aplicación y solicitar que sean corregidos, cuando pueda demostrarse que no son correctos. Concretamente, en el caso del título de Master en Estudios Avanzados en Química, son erróneos todos los cursos los valores proporcionados por la UTC para el porcentaje de profesores doctores y el porcentaje de profesores que pertenecen a grupos PAIDI.

- debería ser posible tener acceso a los datos de número total de alumnos y número total de profesores del título por curso académico, incluso disponer de la relación de estos últimos que está considerando LOGROS. Actualmente no llegamos a entender porque las bases de datos no recuperan el grado de doctor de determinados profesores del título, y disponer de la relación de profesores facilitaría encontrar las causas de estos errores.

- la ficha del indicador P11-I01 resulta confusa, aparentemente hay que calcular dos valores de acciones de mejora realizadas y acciones de mejora iniciadas e introducir solo uno en el sistema. Por otra parte, no está claro a que planes de mejora afecta, si al del curso anterior, al de dos cursos antes, o a ambos.

Fortalezas y logros

1. El SGCT está implantado en su totalidad y ha sido revisado y mejorado hasta su versión 4. Se dispone de un conjunto de procedimientos e indicadores de utilidad en el seguimiento y mejora del título

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Debilidad: Al igual que sucedió al realizar la memoria de los cursos anteriores ha habido una cierta confusión con los valores de determinados indicadores proporcionados por la UTC y obtenidos de las bases de datos de la Universidad. Continúan las discrepancias con los valores proporcionados por LOGROS para los indicadores referentes al profesorado P03-I05, Profesores doctores implicados en el título, y P03-I10, Profesorado participante en grupos de investigación PAIDI. Algunas peculiaridades del título, tales como la participación de investigadores doctores no vinculados como personal propio a la Universidad, podrían justificar al menos parcialmente los errores detectados. El método de cálculo de ambos indicadores utiliza en el numerador datos obtenidos de las bases de datos corporativas de la Universidad y en el denominador considera profesores del título a los que constan en el Plan de Asignación del Profesorado, independientemente de su vinculación con la Universidad de Sevilla. La comparación con los datos de profesorado que constan en el centro indica que las bases de datos corporativas no recuperan la categoría de doctor o la pertenencia a grupos PAIDI de parte del profesorado involucrado en el título. Asimismo, se detectó que el valor proporcionado por LOGROS en el curso 2011/12 era muy bajo para el indicador P03-I12, Participación del profesorado en la dirección de tesis. Este error parece haber sido subsanado en el curso 2012/13.

Decisión de mejora: Dado que estos indicadores tienen relevancia en un título con orientación investigadora, y para futura referencia, se ha adjuntado en la aplicación informática un fichero con la relación de profesorado del título incluido en UNIVERSITAS XXI para cada uno de los cursos. En dicho fichero se incluye la información necesaria para el cálculo manual de los indicadores.

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

La totalidad del profesorado que imparte docencia en el título tiene el grado de doctor, y se mantienen las características del mismo inicialmente descritas en la memoria de verificación del título. El profesorado está, en general, involucrado en tareas investigadoras y el indicador P03-I11 'Sexenios reconocidos al profesorado', calculado como el porcentaje de sexenios reconocidos respecto a los posibles, aumentó su valor desde el curso 2010/11 al 2013/14, con un valor actual muy alto, 97.18%.

El número total de profesores que impartieron docencia en las 19 asignaturas ofertadas en el título, excluido el Trabajo Fin de Master, fue de 46 según consta el Plan de Organización Docente del curso 2013/14. Asimismo, colaboraron como tutores de los Trabajo fin de Master otros profesores de los Departamentos involucrados en el título y, tal como se detallará en el procedimiento P05, parte de los Trabajos Fin de Master se desarrollaron en instituciones externas, siendo dirigidos por un profesor de Universidad y un responsable de la otra Institución. El número total de profesores que constaban en el Plan de Asignación de Profesorado en el curso académico 2013/14 fue de 59. Durante el curso 2013/14 la colaboración de investigadores del CSIC adscritos al Instituto de Investigaciones Químicas, centro mixto US-CSIC, como especialistas en la temática de asignaturas no ha sido recogida en este Plan de Asignación del Profesorado.

Lamentablemente, los indicadores referentes al profesorado calculados por el sistema e incluidos en la aplicación LOGROS no coinciden en muchos casos con los que pueden calcularse manualmente a partir de la relación del profesorado que ha participado en el mismo. De acuerdo a las fichas de los indicadores P03-I04 a P03-I12, para su cálculo se consideran profesores del título los que constan en el Plan de Asignación del Profesorado, independientemente de su vinculación con la Universidad de Sevilla y de su encargo docente en el título. Tal como se discutió detalladamente en la memoria de seguimiento de los cursos académicos 2010/11 a 2012/13, y se ha vuelto a detectar al elaborar la presente memoria, el hecho de que los valores necesarios para calcular estos indicadores se obtengan directamente de las bases de datos corporativas de la Universidad e incluyan profesorado no vinculado provoca distorsiones al menos en el cálculo de los valores de los indicadores P03-I05 profesores doctores implicados en el título y P03-I10 profesorado implicado en grupos de investigación PAIDI. El curso académico 2011/12 se detectó también un valor erróneo para el indicador P03-I12 'participación del profesorado en la dirección de tesis'. El curso académico 2013/14 los valores de los indicadores P03-I06 a P03-I08, asociados al porcentaje de profesores del título que eran funcionarios o que tenían vinculación permanente con la Universidad de Sevilla, son claramente inferiores a los reales. En los valores de estos indicadores proporcionados por LOGROS no se rescata de las bases de datos corporativas el carácter de doctor, la pertenencia a grupos PAIDI, o la categoría de parte del profesorado del Master. Consideramos de interés el seguimiento de los valores reales de estos indicadores y de su evolución. Por tanto, al elaborar la memoria de cada curso académico se ha obtenido de la aplicación UNIVERSITAS XXI una relación nominativa del profesorado involucrado en el título, y se han recabado los datos necesarios para recalcular los indicadores P03-I05 a P03-I10 y P03-I12, adjuntándose en la aplicación LOGROS los ficheros generados. Dado que el profesorado del Master ha variado poco entre cursos académicos, el cálculo manual de los indicadores es sencillo y fiable.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

La Comisión Académica de Postgrado de la Facultad de Química es la encargada de la coordinación y seguimiento del desarrollo de los estudios de Master impartidos en el Centro. Dicha comisión se constituyó en el curso académico 2006/07, tras ser nombrada por la Junta de Centro, y su papel fue mantenido en la memoria de verificación presentada en el año 2009 para la adaptación del Master en Estudios Avanzados en Química al RD 1393/2007. En dicha comisión están representados todos los departamentos con docencia en el Master y, según acuerdo de la Junta de Facultad, actúa como coordinadora del Master la Decana del

Centro. La Comisión se ha reunido periódicamente, y tantas veces como ha sido necesario durante los cursos 2010/11 a 2013/14, para la planificación y el seguimiento del adecuado desarrollo de las enseñanzas de postgrado del centro, y aprueba el calendario de impartición de las asignaturas, autoriza los TFM propuestos por los profesores y los asigna a los estudiantes, nombra los tribunales para su evaluación, planifica las fechas de defensa, etc.

Ya ha sido comentada la adecuada cuantificación del profesorado de la Universidad de Sevilla que imparte docencia en el título. Además, participan en esta docencia como invitados, especialistas externos, a través de la organización de seminarios y conferencias en el contexto del master. En el año 2014 se ha obtenido financiación específica para estas actividades a través del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla. Los profesores del Master proponen al Decanato de la Facultad, en el contexto de sus asignaturas, distintos seminarios y conferencias a impartir por especialistas externos de reconocido prestigio. Dichas actividades fueron financiadas hasta el año 2012 con cargo al presupuesto del Plan de Apoyo a Master Universitario concedido anualmente por el rectorado de la Universidad. En el año 2013, la Universidad convocó una acción para financiar la incorporación a sus títulos de profesorado externo en el contexto del II Plan Propio de Docencia. Dado que el periodo de docencia del curso 2012/13 había finalizado a la fecha de esta convocatoria, no fue posible obtener financiación específica para estas visitas, que fueron financiadas con cargo al presupuesto ordinario del centro. Se propone como acción de mejora la solicitud de financiación para este tipo de actividades.

Fortalezas y logros

1. • Todos los profesores con docencia en el título son doctores. Participa profesorado muy activo en tareas investigadoras. Participan especialistas externos en la docencia de las asignaturas y en seminarios y conferencias organizados en el contexto del master

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Debilidad: Los valores proporcionados por la aplicación LOGROS para el indicador de profesorado P03-I05, profesores doctores, y para los profesores participantes en grupos PAIDI P03-I10, no son correctos, siendo difícil seguir su evolución o analizarlos de forma comparativa con otros títulos.

Decisión de mejora: En los anteriores informes de seguimiento, se solicitó a la UTC que revisara el procedimiento de cálculo de los indicadores P03-I05 y P03-I10, detectando y corrigiendo las fuentes de errores al cruzar los registros de distintas bases de datos corporativas. Ya que los valores de estos indicadores siguen siendo erróneos, se vienen calculando manualmente desde el centro, a partir del Plan de Asignación del Profesorado del título.

2. Debilidad: Es necesario obtener recursos adicionales al presupuesto ordinario del centro para mantener la participación en el título de especialistas externos de reconocido prestigio

Decisión de mejora: concurrir a las acciones del Plan Propio de Docencia de la Universidad para obtener financiación específica para estas actividades

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

RECURSOS MATERIALES

Las enseñanzas del título de Master en Estudios Avanzados en Química, han sido organizadas en un solo grupo docente para las distintas actividades planificadas. Tal como se especificaba en la memoria de verificación se ha contado para el desarrollo del título con las infraestructuras propias de la Facultad de Química, tanto en el edificio principal como en el módulo LI del edificio Blanco. El Master tiene asignada un aula de 35 puestos durante todo el curso académico, adecuada al tamaño de grupo de las distintas asignaturas del título, que son matriculadas por los alumnos con carácter optativo. Asimismo se ha dispuesto, cuando así lo han solicitado los profesores, de seminarios de 18-20 puestos. Todas las aulas y seminarios están provistos de ordenador, cañón de proyección, acceso a Internet por conexión con cable e inalámbrica, y proyector de transparencias. Algunos de los seminarios disponen de pizarra interactiva. Asimismo, se dispone para la docencia de dos aulas de informática en el centro y se ha accedido a las generales del Campus de Reina Mercedes mediante reserva cuando ha sido necesario. Las prácticas de laboratorio se han desarrollado en los laboratorios de los departamentos con docencia en el título. Asimismo, los Trabajos Fin de Master se han desarrollado en laboratorios de investigación del Centro, de los Servicios Generales de Investigación de la Universidad de Sevilla y de instituciones y empresas externas que colaboran con el título.

A partir de enero de 2014 está plenamente en funcionamiento el edificio CRAI 'Antonio de Ulloa', muy cercano al centro, al que se han trasladado las bibliotecas de Química, Biología, Física y Farmacia. De acuerdo a la información facilitada por sus responsables, el nuevo edificio de biblioteca cuenta con una superficie de 7.000 m², con más de 800 plazas de lectura, 60.000 monografías impresas, 1.150 vídeos, DVDs, etc., 70 portátiles en préstamo, estaciones de trabajo informatizadas, 21 salas de trabajo en grupo y otras cabinas individuales. Como espacios diferenciados cuenta además con un laboratorio de idiomas, una sala de videoconferencia y tres seminarios multifunción, a lo que se añaden 9 aulas TIC, de las cuales 5 son de aprendizaje activo para una docencia avanzada. Adicionalmente, los usuarios disponen de un Punto de Atención TIC, ubicado en mostrador de la Sala de la Navegación, en la primera planta.

El traslado de la biblioteca al edificio CRAI ha permitido reutilizar espacios del centro para disponer de una nueva aula, dos seminarios adicionales, salas de trabajo en grupo para los estudiantes, una nueva sala de reuniones, etc.

Las infraestructuras disponibles para el título son adecuadas y, de hecho, es uno de los aspectos mejor valorados en las encuestas de satisfacción por los distintos colectivos implicados.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Se relaciona a continuación el personal de administración y servicios actualmente adscrito a la Facultad de Química, que colabora en el desarrollo y gestión de las titulaciones impartidas, y que ha sido clasificado de acuerdo a las funciones que vienen desempeñando. Además del personal incluido en la tabla, los distintos Departamentos que imparten docencia en el Centro disponen de su propio personal de Administración y Servicios.

- Secretaría y administración: Administradora del centro, Responsable de Administración del Centro, tres Gestoras de Centro, Auxiliar de Administración
- Conserjería, limpieza y laboratorios generales: Encargado de Equipo Coordinador de Servicios, dos Técnicos Especialistas de Laboratorio, Coordinador de Servicios de Conserjería, Técnico Especialista, cinco Técnicos Auxiliares de Servicios de Conserjería, Contrata de Servicios de Limpieza
- Aulas de Informática: cuatro Técnicos Especialistas

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes: toda la información referente al Título (descripción del título, su estructura, información y plazos de trámites a realizar por el alumno, organización docente, etc.) se publica en la web de la facultad de Química dedicada a estudios de postgrado

<http://www.fquim.us.es/posgrado> y en el portal de la Universidad. Asimismo, la información de interés para los alumnos es publicada en los Tablones de Anuncios del Centro y la pantalla informativa situada a la entrada de la Facultad.

- El Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria de la Universidad de Sevilla (SACU) ofrece diversos servicios de orientación y asesoría, <http://sacu.us.es>

- Por parte del personal de Secretaría del centro y de la Coordinadora del Master se ofrece apoyo y orientación a aquellos alumnos que lo requieran.

- Cuando ha sido necesario, se han puesto en funcionamiento los sistemas de atención a estudiantes con necesidades específicas derivadas de discapacidad.

La Universidad de Sevilla dispone del Servicio de Prácticas en Empresas y Empleo, dependiente del vicerrectorado de Transferencia Tecnológica.

La finalidad de este servicio es promover estrategias que incrementen las posibilidades de inserción sociolaboral de los alumnos y egresados de la Universidad de Sevilla y asesorarles en su camino hacia la incorporación al mercado laboral y su permanencia en él. En definitiva, se busca posibilitar que el alumno desarrolle las competencias que le permitan tomar decisiones en relación con la conformación de su vida profesional. Los servicios que se ofrecen van dirigidos tanto a estudiantes y egresados de nuestra Universidad como a los Centros, persiguiéndose los siguientes objetivos:

- Proporcionar herramientas para la adecuación de la formación de los alumnos al mercado laboral.

- Capacitar al alumno para la adquisición de un conocimiento más profundo sobre sí mismo y el entorno sociolaboral.

- Facilitar el acceso a la información sobre alternativas laborales y formativas a través de fuentes y agentes fiables.

- Desarrollar capacidades para la toma de decisiones personales.

- Sistematizar procesos para la búsqueda de empleo.

- Ofrecer apoyo y asesoramiento durante el proceso de búsqueda de empleo.

- Favorecer la interiorización de la necesidad de actualización y formación permanente para mantenerse en el mercado de trabajo.

- Fomentar la colaboración con los centros de la Universidad de Sevilla para posibilitar la formación integral de los estudiantes.

- Facilitar a los docentes herramientas para vincular y trabajar la inserción laboral desde sus materias, ofreciendo oportunidades de aprendizaje que ayuden a los estudiantes a tener una visión más aplicada del mercado laboral.

- Colaborar con otros Servicios de la Universidad de Sevilla en el desarrollo de planes de orientación e inserción profesional.

- Promover las relaciones Universidad-Empresa para impulsar el empleo de estudiantes y egresados de nuestra Universidad.

Fortalezas y logros

1. • Las infraestructuras disponibles para el desarrollo del título son adecuadas y bien valoradas por los distintos colectivos implicados en el título. Estas infraestructuras se han mejorado respecto a lo descrito en la memoria de verificación del título con la puesta en marcha del edificio CRAI 'Antonio de Ulloa' y la reestructuración de los espacios liberados en el edificio de la Facultad de Química tras el traslado de la biblioteca de Química al mencionado CRAI

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Debilidad: Es necesario obtener recursos adicionales al presupuesto ordinario del centro para mantener y mejorar las infraestructuras y otros recursos materiales necesarios para el título

Propuestas de mejora: Concurrir a las convocatorias del II Plan Propio de Docencia con el fin de solicitar financiación específica para el desarrollo de las actividades docentes planificadas de los títulos del centro, la renovación de licencias de software específico necesario para la docencia, el equipamiento de espacios docentes, etc.

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	100.00	Se dispone de los valores del indicador obligatorio P01-I01, Tasa de graduación, correspondiente a las cohortes de ingreso 2011/12, 78.95%, y 2012/13, 100%. El valor registrado en el curso 2011/12 es muy próximo al previsto en la memoria de verificación (80%), aumentando este valor hasta el máximo posible, 100%, en la siguiente cohorte de ingreso. Todos los alumnos que ingresaron en el curso académico 2012/13 matricularon a tiempo completo y finalizaron sus estudios en el tiempo previsto. De los 19 alumnos de nuevo ingreso en el curso académico 2011/12, 15 egresaron en el tiempo previsto, dos matricularon a tiempo parcial y han empleado un tiempo superior al previsto para completar los estudios, y dos abandonaron.
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	12.12	El valor proporcionado por LOGROS para el indicador P01-I02 Tasa de abandono, es 12.12%, inferior al previsto en la memoria de verificación (20%).
P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	-	No procede.
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	100.00	En cuanto a la tasa de eficiencia del título (P01-I04), los valores reflejados en la aplicación para los alumnos egresados en los cursos académicos 2011/12 a 2013/14 son muy altos y con una tendencia ligeramente crecientes, 98 a 100%, y superiores al estimado en la memoria de verificación del título, como corresponde a las altas tasas de rendimiento del mismo. El valor proporcionado por LOGROS para el indicador P01-I04 del curso 2010/11 no fue correcto. Por la propia definición del indicador, y para un título de un solo curso académico (60 ECTS) en el primer año de implantación, la tasa de eficiencia es forzosamente del 100%, ya que los titulados no han podido repetir las asignaturas.
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	100.00	La tasa de éxito del título es muy alta y próxima al 100% para los cursos académicos 2010/11 a 2013/14 (P01-I05). La práctica totalidad de los alumnos que acuden a evaluación superan las distintas asignaturas, incluido el Trabajo Fin de Master (P01-I06).
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00	Esta Tasa se ha mantenido en el 100% desde la implantación del título. Los alumnos que presentan el TFM superan la materia.
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	93.46	La tasa de rendimiento del título se mantiene superior al 90%. El valor de este indicador muestra una tendencia descendente en los tres primeros cursos analizados (2010/11, 98.15%; 2011/12, 94.37%; 2012/13, 90.07%), repuntando su valor en el curso 2013/14, 93.46%. A partir del análisis de los datos de la tasa de rendimiento desagregados para cada una de las 20 asignaturas del título, la tendencia descendente y el posterior aumento pueden asociarse principalmente a los cambios en la Tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Master.

P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	75.00	La Tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Master, P01-I08, que desde el valor obtenido en el curso académico 2010/11 (94,29%), bajó a valores de 81.25% y 71.43% en los cursos académicos 2011/12 y 2012/13, respectivamente, aumentando hasta el 75% en el curso 2013/14. A su vez, los valores del indicador P01-I08 pueden explicarse por el hecho de que parte de los alumnos que matriculan el Trabajo Fin de Master en un curso académico, lo defienden en el primer trimestre del curso siguiente, acogiéndose a la Resolución Rectoral de 15/07/2011 por la que se posibilita la presentación del Trabajo Fin de Master hasta el mes de diciembre del curso siguiente y el cierre de las actas en el mes de enero. Estos alumnos que defienden el TFM en diciembre no están por tanto contabilizados en el valor del indicador debido a la fecha de obtención del mismo (noviembre/diciembre).
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	9.3	Respecto al resto de los indicadores del procedimiento, la calificación media en el curso académico 2013/14 de los Trabajos Fin de Master, 9.30 P01-I09, se mantiene muy alta, tal como ha sucedido los cursos anteriores. Estos valores están en consonancia con los valores promedio para los títulos de Master de la rama Ciencias impartidos en la Universidad de Sevilla (2011/12, 9.34; 2010/11, 9.13; 2012/13, 9.43).
P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO	NP	No procede. no tienen sentido los valores de los indicadores relacionados con la nota de acceso de los estudiantes de nuevo ingreso en el título, P01-I10, nota media de ingreso, y P01-I11, nota de corte. El procedimiento de admisión previsto en la memoria de verificación del título valora distintos aspectos y solo el 70% corresponde a la nota del estudiante. La puntuación de acceso no es una 'nota' en escala 0-10, y los valores de los indicadores son de difícil interpretación.
P01-11	NOTA DE CORTE	NP	No procede no tienen sentido los valores de los indicadores relacionados con la nota de acceso de los estudiantes de nuevo ingreso en el título, P01-I10, nota media de ingreso, y P01-I11, nota de corte. El procedimiento de admisión previsto en la memoria de verificación del título valora distintos aspectos y solo el 70% corresponde a la nota del estudiante. La puntuación de acceso no es una 'nota' en escala 0-10, y los valores de los indicadores son de difícil interpretación.
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	27	Matricularon finalmente el Master un total de 27 alumnos de nuevo ingreso procedentes de preinscripción, P01-I12. El valor del indicador se mantiene respecto al registrado el curso académico anterior, en el que este valor aumentó en más de un 30% respecto al valor registrado en el curso académico 2011/12 (19) en el que hubo una fuerte disminución respecto al valor registrado en el curso académico 2010/11 (35).

Fortalezas y Logros del procedimiento

- Las tasas de éxito del título alcanzan valores próximos al máximo del 100% (indicadores P01-I05 y P01-I06).

2. • La tasa de rendimiento del título es del 93,46% (P01-I07), superior a la registrada en el curso 2012/13. El repunte del valor de este indicador rompe la tendencia descendente registrada entre los cursos 10/11 y 12/13. Analizando el desglose por asignaturas, la tasa de rendimiento más baja corresponde al Trabajo Fin de Master (75,00%, P01-I08), debido a que algunos alumnos defendieron su Trabajo Fin de Master en diciembre de 2014, al acogerse a la Resolución Rectoral que extiende la convocatoria de septiembre hasta diciembre del curso académico siguiente.

3. • La Tasa de graduación del título ha sido del 100%. Todos los alumnos que ingresaron en el curso 2013/14 han finalizado los estudios.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Debilidad: no se cubren las plazas ofertadas. El número de plazas ofertadas se ha definido en función de la capacidad de los espacios asignados al título, siendo la demanda inferior.

Decisión de mejora: En caso de no incrementarse la demanda, disminuir el número de plazas ofertadas para ajustarlo a la demanda real del título

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
---------------	------------------	--------------	----------------------

P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.06	<p>El indicador P02-I01 recoge la media del ítem 18 del cuestionario de evaluación docente: "En general estoy satisfecho con la actuación docente desarrollada por este profesor" valorada en el intervalo 1-5, correspondiendo el 1 al menor grado de acuerdo y el 5 al mayor grado de acuerdo. El valor para el curso académico 2013/14 es 4.06, el más alto de los valores obtenidos en los cursos académicos 2012/13 (3.79), 2011/12 (4.00) y 2010/11 (3.98). El valor del indicador es superior al valor promedio para los títulos de Master de la Universidad de Sevilla en el curso 2013/14 (3.86). Dado que la Facultad de Química oferta un único título de Master el valor del indicador es igual a la media del Centro. No se dispone de datos desagregados del indicador para los Departamentos y Áreas implicados en el título, aunque así lo indica la ficha del procedimiento, por tanto no es posible realizar un análisis comparativo de los mismos. Referente a los datos de los cursos académicos 2010/11, 2012/13 y 2013/14, se dispone del detalle de las respuestas a cada uno de los ítems de la encuesta, y es posible realizar un análisis más pormenorizado. En el curso 2013/14 se recogieron un total de 654 cuestionarios (cada estudiante puede rellenar un cuestionario para cada uno de los profesores que le imparte docencia), obteniéndose para la pregunta 18 del cuestionario 650 respuestas. En un 94% de las respuestas los estudiantes se manifestaron satisfechos o muy satisfechos con la labor docente de sus profesores (puntuaciones iguales o superiores a tres), porcentaje superior al del curso 2012/13, 85%. Cabe destacar que en un 33% de los cuestionarios marcaron la opción 4 y en un 41%, la máxima puntuación posible. El detalle del indicador recoge también los promedios de las respuestas de los alumnos del Master en Estudios Avanzados en Química para cada una de las preguntas del cuestionario, valorado cada uno de los ítems en una escala 1-5. Cabe destacar que para todas las cuestiones la valoración promedio está entre 3.84 para la pregunta P13 'Fomenta un clima de trabajo y participación' y 4.52 par ala pregunta P3 'Me atiende adecuadamente en tutorías'. En el curso 2012/13 las valoraciones estuvieron comprendidas entre 3.59 para la pregunta P.5 'La bibliografía y demás material docente recomendado me están resultando útiles para el seguimiento de la asignatura' y 4.21 para la pregunta P.15 'Trata con respeto a los estudiantes'. Estos resultados indican que, en promedio, los alumnos valoran positivamente la actuación de los profesores del título en los distintos aspectos considerados en el cuestionario. Dentro de estos límites, los aspectos peor valorados fueron en el curso 2013/14: • P13 'Fomenta un clima de trabajo y participación', 3.84 • P14 'Motiva a los estudiantes para que se interesen por la asignatura', 3.86 • P16 'Su docencia me está ayudando a alcanzar los objetivos de la asignatura', 3.95 Con respecto al curso 2012/13 ha mejorado la valoración de aquellos aspectos que fueron los peor valorados en ese curso • P.5 'La bibliografía y demás material docente recomendado me</p>
--------	--	------	--

están resultando útiles para el seguimiento de la asignaturas', 3.59 en 2012/13, 4.02 en 2013/14 • P.13 'Fomenta un clima de trabajo y participación', 3.64 en 2012/13, 3.84 en 2013/14, si bien sigue estando entre los aspectos peor valorados • P.14 'Motiva a los estudiantes para que se interesen por la asignatura', 3.67 en 2012/13, 3.86 en 2013/14, si bien sigue estando entre los aspectos peor valorados • P.17 'Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados', 3.68 en 2012/13, 4.03 en 2013/14 Al igual que sucedió en los cursos académicos anteriores, es interesante observar el resultado a las preguntas P.3. (Me atiende adecuadamente en tutorías) y P.4. (Su horario de tutorías es adecuado) por el alto número de respuestas No sabe/No contesta, siendo en ambos casos superior al 70% de los alumnos encuestados. Asimismo, el análisis de los resultados obtenidos en la pregunta genérica 'Asisto a las tutorías: (1=Ninguna vez, 2=una vez, 3=2 ó 3 veces, 4=+ de 3 veces)' indica que un 89% de las respuestas fueron 'Ninguna vez' y solo un 10% de los estudiantes manifestaron haber asistido alguna vez a las tutorías. Por el contrario, el 97% de las respuestas a la pregunta "Asisto a clase" se situó en la opción 4 'más del 75%'. Estos resultados ponen de manifiesto la escasa utilización de los alumnos de las tutorías académicas y un nivel razonable de asistencia a las clases teóricas y prácticas, dado el carácter presencial del título. Por último, el análisis de los resultados obtenidos en la pregunta genérica "La asignatura me interesa", indica que un 37% de las respuestas fueron 'Bastante' y un 48% 'Mucho'. Referente a la percepción por los estudiantes de "El grado de dificultad de la asignatura", la mayor parte de las respuestas, 84%, sitúan el nivel de dificultad en medio (50%) o alto (34%). Solamente un 8% de las respuestas situaron el grado de dificultad de la asignatura como 'Muy alto'. Por tanto, al igual que sucedió en el curso académico anterior, los alumnos perciben en su mayoría las asignaturas como interesantes y con un grado de dificultad razonable. En general, las conclusiones de este análisis del detalle de las respuestas para el curso académico 2013/14 son muy similares a las alcanzadas en los cursos académicos 2010/11 y 2012/13.

P02-02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	NP	No disponible
P02-03	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	NP	No disponible
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%	El 100% de los programas de las asignaturas, P02-I04, estaban publicados a través de la aplicación ALGIDUS en el plazo establecido por el Vicerrectorado de Ordenación Académica para el curso académico 2012/13. Estos programas incluyen información básica de las asignaturas, que es válida desde su fecha de entrada en vigor y durante la vigencia del plan de estudios, en tanto no se apruebe una modificación. Por tanto, en cursos sucesivos, el valor del indicador será del 100%, y no tiene sentido obtenerlo anualmente.
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	76.19%	En cuanto al porcentaje de los proyectos docentes publicados a través de la citada aplicación, P02-I05, el valor proporcionado por la aplicación LOGROS para el curso académico 2013/14 es 76,19%, lo que corresponde a 16 de los 21 proyectos docentes posibles aprobados. Dos de los proyectos no aprobados corresponden al Trabajo Fin de Master, materia para la que la asignación de proyectos y tutores se realiza en el segundo cuatrimestre, no teniendo sentido la elaboración del proyecto docente en el plazo establecido. Por otra parte, en el curso 2012/13 el valor del indicador proporcionado por LOGROS, 42.31%, fue incorrecto, no corresponde con los datos que pueden consultarse en la aplicación informática ALGIDUS. En el curso académico 2012/13 se realizó un seguimiento muy directo del procedimiento de publicación de los proyectos y, a fecha 1/11/12 estaban publicados 18 de 21 proyectos docentes (85,71%). De acuerdo a las acciones propuestas en los Planes de Mejora, desde el Decanato del Centro se realizaron acciones de difusión entre los profesores de la necesidad de publicar estos documentos a través del procedimiento diseñado por la universidad, así como de las diferencias entre programas y proyectos docentes, los contenidos a incluir en cada uno de ellos y los plazos de publicación.
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000	Durante el curso 2013/14, no ha habido quejas ni incidencias relacionadas con el desarrollo de la docencia e interpuestas por alumnos del Master en Estudios Avanzados en Química a través del buzón electrónico EXPON@US, ni a través de otras vías alternativas, tal como se refleja en los indicadores P02-I08 y P02-I09.

P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000	Durante el curso 2013/14, no ha habido quejas ni incidencias relacionadas con el desarrollo de la docencia e interpuestas por alumnos del Master en Estudios Avanzados en Química a través del buzón electrónico EXPON@US, ni a través de otras vías alternativas, tal como se refleja en los indicadores P02-I08 y P02-I09.
P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO		En el curso 2013/14 en la Secretaría del Centro no se ha registrado ningún recurso de apelación interpuesto por los estudiantes del título contra las calificaciones obtenidas (indicador P02-I10) y tampoco se han registrado incidencias en el cumplimiento del encargo docente del profesorado relacionadas con la coordinación docente, el desarrollo de la docencia conforme a lo previsto en los programas de las asignaturas y los proyectos docentes, el desarrollo y cumplimiento de las tutorías, el desarrollo de las actividades de evaluación. Se registró en la secretaría el centro una solicitud de revisión a las calificaciones provisionales del TFM, que fue tramitada de acuerdo a la normativa de aplicación.
P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA		Tampoco ha habido actuaciones de la Comisión de Docencia del Centro ni de los Departamentos relacionadas con conflictos en el desarrollo de la actividad docente del Título (indicador P02-I11).
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	13.56%	De acuerdo a los datos proporcionados por la UTC, indicador P02-I12 13.56%, la participación del profesorado en acciones del plan propio de docencia ha disminuido considerablemente respecto a la registrada en el curso académico anterior, 38.71%. En los cursos 2013/14 y 2012/13 en que está en vigor el II Plan Propio de Docencia el valor del indicador P02-I12 ha incluido solamente la participación del profesorado del título en acciones formativas (ver detalle del indicador en la aplicación LOGROS, 8 profesores participaron en este tipo de acciones en el curso 2013/14, frente a 24 que lo hicieron en el curso 2012/13). Valoramos negativamente este hecho, si bien la falta de oportunidades de promoción del profesorado puede estar entre las causas del mismo.
P02-14	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE		la finalización del I Plan Propio de Docencia y la puesta en marcha del II Plan Propio de Docencia en el año 2013 ha dado lugar a que parte de los indicadores pierdan su validez, al no haberse realizado las convocatorias correspondientes. Así, no se dispone de datos para los indicadores P02-I13 a P02-I15 en los cursos académicos 2012/13 y 2013/14.

P02-15	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN		la finalización del I Plan Propio de Docencia y la puesta en marcha del II Plan Propio de Docencia en el año 2013 ha dado lugar a que parte de los indicadores pierdan su validez, al no haberse realizado las convocatorias correspondientes. Así, no se dispone de datos para los indicadores P02-I13 a P02-I15 en los cursos académicos 2012/13 y 2013/14.
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	80.00%	Por último, un 80% de las asignaturas del título emplearon durante el curso académico 2013/14 la plataforma de enseñanza virtual como apoyo a la docencia, indicador P02-I16, con un incremento considerable del valor del indicador respecto a los registrados en los cursos académicos 2010/11 (5.00%) y 2011/12 (50%) y un ligero aumento respecto al curso 2012/13, 75%.

Fortalezas y Logros del procedimiento

- Los resultados de los cuestionarios de evaluación docente (P02-I01 y detalle del indicador) indican que los estudiantes del título valoran positivamente la actuación docente del profesorado del título y los distintos aspectos encuestados.
- En el curso académico 2013/14 el nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado, P02-I01 4.06, ha mejorado respecto al registrado en el curso 2012/13, P02-I01 3.79.
- La totalidad de los programas de las asignaturas del título han sido publicados a través de la aplicación ALGIDUS (P02-I04), estando disponibles estas fichas básicas de las asignaturas en el portal de la Universidad. En los cursos académicos 2010/11 y 2011/12 se propusieron acciones de mejora en este sentido, que han alcanzado su objetivo de mejorar la información disponible del título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

- Debilidad: Algunos alumnos han manifestado disconformidad con las evaluaciones del TFM, a pesar de que la calificación promedia de esta materia ha sido muy alta todos los cursos académicos (ver P01)

Acción de mejora: Realizar un análisis detallado de la distribución de calificaciones y de los criterios de evaluación del TFM.

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	54.00%	<p>La memoria de verificación del título incluía una previsión de 50 alumnos de nuevo ingreso por curso académico. El historial de matriculación del título precedente, incluido en el POP en Química, indicaba que esta oferta sería suficiente para cubrir la potencial demanda, y podía ser asumida con los recursos disponibles para el título. Tal como ya se ha indicado en el procedimiento P01, indicador P01-I12, en los cursos académicos 2012/13 y 2013/14 matricularon finalmente el Master, 25 y 27 alumnos de nuevo ingreso procedentes de preinscripción, respectivamente. Por tanto, la tasa de ocupación de las 50 plazas ofertadas, P03-I01, fue del 54.00% el curso 2013/14, valor que ha aumentado respecto a los registrados en los cursos académicos 2012/13 (50.00%), 2011/12 (38.00%) y 2010/11 (48.10%). En el procedimiento P01 se han descrito las irregularidades que se produjeron en el proceso de preinscripción del curso académico 2011/12, a las que puede asociarse que ese curso la tasa de ocupación alcanzara su valor mínimo.</p>
P03-02	DEMANDA	50.00%	<p>El valor del indicador de demanda, P03-I02 para el curso académico 2013/14 fue del 50.00%. Definido como "Relación porcentual de estudiantes de nuevo ingreso matriculados que eligieron el título en primera opción frente al total de plazas ofertadas", el cociente entre su valor y el del indicador P03-I01, proporciona el porcentaje de estudiantes procedentes de preinscripción que finalmente matricularon el título y lo habían solicitado en primera preferencia, 92.59%. Los datos disponibles para el indicador P03-I02 en cursos académicos anteriores (2011/12, 34.00%; 2010/11, 43.04%; 2012/13, 50%) comparados con los valores correspondientes para P03-I01 indican que también en estos cursos un porcentaje muy elevado, mínimo 89%, de los alumnos que ingresaron en el Master a través de preinscripción lo habían solicitado en primera opción.</p>
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	47.56	<p>El número medio de créditos matriculado por estudiante, I03-P03 fue 47.56, continuando la tendencia descendente respecto a los valores registrados en los cursos académicos 2012/13, 51.86, 2011/12, 55.33, y 2010/11, 60. Parte de ese descenso es debido a que hay alumnos que decidieron matricular el master a tiempo parcial, posibilidad que está prevista en la memoria de verificación del título. Por otra parte, la plataforma LOGROS parece incluir en el cálculo a aquellos estudiantes que utilizan la prórroga de la convocatoria de septiembre hasta el mes de diciembre del curso siguiente, lo que hace disminuir exageradamente el valor de este indicador.</p>

P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	0.85	El indicador P03-I04, número de créditos por profesor 0.85, tiene un valor muy similar al registrado en los cursos académicos 2012/13 (0.91), 2011/12 (0.88) y 2010/11 (0.85). No es posible una comparación directa de este valor con el rango de valores para el indicador en el curso 2012/13 en los másteres de la rama Ciencias de la Universidad de Sevilla (0.75-2.54, valor medio 1.59). La Universidad está calculando el indicador 'número de créditos' por profesor dividiendo el número de horas presenciales impartidas entre diez, estando planificadas para el Master en Estudios Avanzados en Química cinco horas de docencia presencial por crédito ECTS. Por tanto, el significado del indicador es que cada profesor imparte en promedio 8.5 horas de docencia presencial en el master y las asignaturas de 4 ECTS y 20 horas de docencia presencial están compartidas en por 2-3 profesores, siendo razonable el valor del indicador . El hecho de que las asignaturas sean compartidas permite que los profesores impartan temáticas muy próximas a su especialidad. El indicador no es comparable directamente con el obtenido para otros títulos, ya que en estos el número de horas presenciales impartidas por crédito ECTS puede variar hasta por un factor de dos.
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	96.61%	El valor del indicador P03-I05 proporcionado por la UTC (96.61%) contabiliza como doctores un total de 57 profesores del título, y dos profesores como no doctores. Se relacionan en archivo adjunto los profesores del título, sus categorías profesionales y, en el caso de aquellos que se han doctorado más recientemente, el año de obtención del grado de Doctor y evidencia del mismo. La totalidad del profesorado que impartió docencia en el título durante el curso académico 2013/14 era doctor y, por tanto, el indicador P03-I05 tiene realmente, al igual que en cursos anteriores, el valor del 100% previsto en la memoria de verificación del título.
P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	23.73%	La aplicación proporciona los siguiente valores para este indicador: 2010/11, 28.36%; 2011/12, 30.51%; 2012/13, 29.03%; 2013/14, 23.73%. El valor para el curso 2013/14 ha descendido respecto al del curso anterior. A partir del Plan de Asignación del Profesorado del Título puede calcularse para este indicador un valor de 28.81%. Dos catedráticos de universidad que impartieron docencia en el título no han sido contabilizados en LOGROS.
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	49.15%	La aplicación proporciona los siguiente valores para este indicador: 2010/11, 47.76%; 2011/12, 45.76%; 2012/13, 48.39%; 2013/14, 49.15%. El indicador muestra una tendencia ascendente en los tres últimos cursos. A partir del Plan de Asignación del Profesorado del Título puede calcularse para este indicador un valor aún más alto, 57.63%. Cinco titulares de universidad y dos catedráticos de escuela universitaria que impartieron docencia en el título no han sido contabilizados en LOGROS.

P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	74.58%	La aplicación proporciona los siguiente valores para este indicador: 2010/11, 80.60%; 2011/12, 83.05%; 2012/13, 85.48%; 2013/14, 74.58%. El valor para el curso 2013/14 ha descendido respecto al del curso anterior. A partir del Plan de Asignación del Profesorado del Título puede calcularse para este indicador un valor de 93.22%. Hay un total de once profesores con vinculación permanente que impartieron docencia en el título, y que no están siendo considerados como tales en el indicador. Aparentemente se trata de profesores que solo participaron en el TFM y son contabilizados en el denominador del indicador pero no en su numerador
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	0.00%	En el curso 2013/14 no han participado profesores asociados. El indicador tuvo valores muy bajos en cursos anteriores. (1.49% a 1.69%), correspondiendo a la participación de un único profesor asociado
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	79.66%	El 98,92% de los profesores con docencia en el título de Master durante el curso académico 2013/14, vinculados o no a la Universidad de Sevilla, pueden ser localizados en el Sistema SISIUS buscando por el nombre del profesor y pertenecen a grupos de investigación PAIDI tal como se evidencia en los enlaces proporcionados en el fichero adjunto incluido en LOGROS, desconociéndose las razones de que el valor proporcionado por la UTC para el indicador asociado, 79.66% P03-I10, sea inferior. El cruce realizado entre las bases de datos de docencia e investigación ignora tanto el grado académico como la pertenencia a grupos PAIDI de algunos profesores, y los errores detectados dificultan la interpretación y seguimiento de la evolución de estos indicadores, hecho que adquiere especial relevancia en un título con orientación investigadora.
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	97.18%	Los profesores tenían reconocidos a 31 de Diciembre del año 2012 un 97.18% de todos los sexenios de investigación posibles, P03-I11, incrementándose este valor respecto al registrado en cursos académicos anteriores (2010/11, 75.29%; 2011/12, 80.61%; 2012/13, 90.06%).

P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	12.28%	En relación al indicador P03-I12 "Participación del profesorado en la dirección de tesis", la aplicación LOGROS proporcionó un valor extremadamente bajo 7.84% en el curso académico 2011/12. Los valores para este indicador, cursos 2010/11 y 2011/12, fueron revisados y corregidos en la anterior memoria de seguimiento. En el curso 2012/13 no se han detectado discrepancias en el número de profesores que dirigieron tesis, y para hacer comparativo el valor del indicador solo es necesario corregirlo por el total de profesores doctores en el título. En el curso 2013/14 el indicador vuelve a descender hasta el 12.88%. El indicador refleja el porcentaje de profesores doctores involucrados en el título que ha dirigido tesis que han sido defendidas en el curso a que se refiere la memoria. Los valores del indicador tienen una oscilación considerable, dado que contabiliza la defensa y no la dirección de tesis. Desconocemos las razones del error producido en el curso académico 2011/12.
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES		El indicador no tiene sentido, ya que existen en el Campus de Reina Mercedes instalaciones de este tipo a disposición de todos los estudiantes del universidad, incluidos los de este título
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA		Entendemos que, trasladada la biblioteca del centro a un edificio general de la Universidad de Sevilla, pierden sentido los valores de los indicadores 'puestos en biblioteca', P03-I14, y 'puestos en sala de estudios', P03-I15, ya que estos indicadores vienen definidos como un cociente entre el número de puestos disponibles y el número de estudiantes con acceso a los mismos, estando este último no definido (podrían ser los de las cuatro facultades que se han trasladado, o todos los estudiantes de la Universidad de Sevilla, o cualquier usuario ya que la biblioteca no restringe el acceso a estudiantes de la universidad).
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS		Entendemos que, trasladada la biblioteca del centro a un edificio general de la Universidad de Sevilla, pierden sentido los valores de los indicadores 'puestos en biblioteca', P03-I14, y 'puestos en sala de estudios', P03-I15, ya que estos indicadores vienen definidos como un cociente entre el número de puestos disponibles y el número de estudiantes con acceso a los mismos, estando este último no definido (podrían ser los de las cuatro facultades que se han trasladado, o todos los estudiantes de la Universidad de Sevilla, o cualquier usuario ya que la biblioteca no restringe el acceso a estudiantes de la universidad).

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. • Todos los profesores con docencia en el título son doctores. Participa profesorado muy activo en tareas investigadoras.

2. • Las infraestructuras disponibles para el desarrollo del título son adecuadas y bien valoradas por los distintos colectivos implicados en el título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Debilidad: Los valores proporcionados por la aplicación LOGROS para varios indicadores de profesorado no son

correctos, siendo difícil seguir su evolución o analizarlos de forma comparativa con otros títulos.

Decisión de mejora: utilizar valores calculados desde el centro para los indicadores más relevantes relativos al profesorado

2. Debilidad: Es necesario obtener recursos adicionales al presupuesto ordinario del centro para mantener y mejorar las infraestructuras y otros recursos materiales necesarios para el título. Es necesario obtener recursos adicionales al presupuesto ordinario del centro para mantener la participación en el título de especialistas externos de reconocido prestigio

Decisión de mejora: Concurrir a las convocatorias del II Plan Propio de con el fin de solicitar financiación específica para el desarrollo de las actividades docentes planificadas de los títulos del centro, la renovación de licencias de software específico necesario para la docencia, el equipamiento de espacios docentes, la participación de especialistas externos, etc.

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	En el curso 2013/14 no matricularon el Master de Estudios Avanzados en Química alumnos procedentes de otras universidades a través de acuerdos ERASMUS. En cursos académicos anteriores si se registraron este tipo de intercambios, matriculando durante el curso 2012/13 un alumno procedente de Francia y otro de Alemania a través de los acuerdos ERASMUS del Centro (P04-I01 6.67%) y uno procedente de Francia en el curso académico 2011/12 (P04-I01 5.56%).
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	ningún estudiante del Master se desplazó fuera de la Universidad de Sevilla para cursar la totalidad o parte de los estudios. Destacar que aunque el centro tiene acuerdos de intercambio con universidades extranjeras, se encuentran dificultades para organizar adecuadamente la salida de los alumnos debido a la duración del Master, un solo curso académico, y a la finalización de todo el proceso de preinscripción y matriculación a mediados de Octubre. Este problema es general entre los másteres de la Universidad de Sevilla, según puede concluirse del análisis de los valores del indicador P04-I02 recogido en sus memorias de seguimiento.
P04-03	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D S/D	No procede
P04-04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	- -	No procede

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Debilidad: Los indicadores definidos en el SGCT no incluyen a aquellos estudiantes procedentes de otras universidades que son admitidos en el título a través del proceso de preinscripción, siendo este parámetro también de interés ya que implica movilidad entrante.

Decisión de mejora: Se recopilan y analizan este tipo de datos desde el curso académico 2010/11, de modo que es

posible alcanzar conclusiones más fiables respecto al atractivo del título para estudiantes externos.

2. Debilidad: Ningún estudiante del Master se desplazó fuera de la Universidad de Sevilla para cursar la totalidad o parte de los estudios.

Decisión de mejora: Conseguir la aprobación de acuerdos específicos de doble titulación con universidades francesas para que los alumnos de la Universidad de Sevilla puedan realizar el Master en un programa de intercambio.

P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	73.33%	Se dispone de datos acerca de la inserción laboral de los titulados que egresaron en los cursos académicos 2010/11 y 2011/12. De acuerdo a la definición del indicador P06-I01 'Egresados ocupados iniciales', un 63.64% de los 33 estudiantes que finalizaron sus estudios de Master en 'Estudios avanzados en química' en el curso académico 2010/11 y un 73.33% de los 15 que finalizaron en el curso 2011/12, estaban ocupados al año del egreso, esto es, tenían en ese momento un trabajo por cuenta ajena o ejercían una actividad profesional por cuenta propia. El valor de este indicador está dentro del intervalo observado para otros títulos de la rama ciencias de la Universidad de Sevilla (valores entre 60.0 % y 86.7%, promedio 76.4%). A la fecha de realización de valores promedio para los títulos de Master en el Sistema Universitario Español, que permitan comparaciones más adecuadas. Por otra parte, es necesario disponer al menos de tres series de datos para poder analizar más en detalle el indicador, sus valores medios, evolución y tendencias.
P06-02	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	21.62	Los indicadores P06-I02 'Tiempo medio en obtener el primer contrato' y P06-I03 'Tiempo de cotización durante el primer año como egresado' deben complementar al indicador de ocupación inicial de los egresados. El valor de I06-P02 proporcionado por LOGROS aumentó desde 3.50 meses, para los egresados en el curso 2010/11 según la definición del indicador, a 21.62 meses para los egresados en el curso 2011/12. En nuestra opinión, este valor superior a los doce meses del año no tiene sentido, aunque es posible que estemos entendiendo mal el significado del indicador.
P06-03	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	18.50	El valor del indicador P06-I03 indica que los egresados cotizaron un promedio de 18,5 meses a la Seguridad Social durante el primer año. En nuestra opinión, este valor superior a los doce meses del año no tiene sentido, aunque es posible que estemos entendiendo mal el significado del indicador.

P06-04	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	75.00%	Se dispone de encuestas de egresados en los cursos 2010/11 y 2011/12, de las que se obtienen los valores de los indicadores de satisfacción P06-I04 'Adecuación de la actividad laboral a la titulación' y P06-I05 'Grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida'. El número y la representatividad de las opiniones recogidas se ha incrementado considerablemente. Así, se dispone solo de tres cuestionarios de estudiantes que egresaron en el curso académico 2010/11 (menos del 10% de los 33 egresados). Para estudiantes que egresaron en el curso académico 2011/12, un 80% de los 15 egresados en este curso respondieron al cuestionario de adecuación de la actividad laboral a la titulación y un 93.3% respondieron al cuestionario de satisfacción con la formación recibida. Esto ha sido consecuencia de la acción de mejora A12-M075-2013, adoptando la Secretaría del centro una actitud proactiva para la recogida de estos cuestionarios. Según los valores del indicador P06-I04, 75%, y su detalle 9 de los 12 egresados que contestaron el cuestionario mostraban un grado de satisfacción media, alta o muy alta (puntuaciones 3, 4 y 5 sobre un máximo de 5) con la conexión de la actividad laboral a la titulación. Cinco de ellos, valoraron este aspecto con el máximo posible. El valor del indicador el curso anterior fue del 66.67%, si bien su significación es dudosa.
P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	71.42%	10 de los 14 egresados que respondieron el cuestionario acerca del 'Grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida' valoraban como medio, alto o muy alto su grado de satisfacción global con los estudios, indicador P06-I05, 71.42%. Contrasta esta opinión con la expresada por estos mismos estudiantes respecto al título cuando aún lo estaban cursando, siendo en el curso académico 2011/12 el grado de satisfacción global con el título bajo (valor del indicador P07-I01 3.69 sobre un máximo de 10).
P06-06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA		No se dispone de datos

Fortalezas y Logros del procedimiento

- El grado de satisfacción de los egresados con los estudios es razonable, y un 71.42% se muestran satisfechos o muy satisfechos con la formación recibida.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

- Debilidad: no se dispone de datos comparativos para los indicadores del procedimiento

Propuesta de mejora: Conseguir datos acerca de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida para títulos análogos de otras universidades, que permitan poner en contexto los valores registrados para el master en Estudios Avanzados en Química

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	3.60	<p>El valor del indicador P07-I01 corresponde al promedio de las respuestas de la pregunta 16 del cuestionario "P16. En general, con el Título de Máster" y se expresa en una escala 0-10. Al igual que los cursos anteriores el promedio es bajo, 3.60 con una alta desviación típica de las respuestas 2.41. De los 20 estudiantes que respondieron esta pregunta, dos (10.%) dieron valoraciones 7 o superior. Siete alumnos (35%) respondieron en el intervalo 4-6 y el resto (55%) con valoraciones 3 o inferiores. El análisis del detalle del indicador, que proporciona las valoraciones para las restantes preguntas del cuestionario, muestra que los ítems mejor valorados por los estudiantes son: el profesorado del título de master (pregunta 9, valoración promedia 6.15, desviación típica 2.13); la atención recibida por el personal de administración y servicios (pregunta 8, valoración promedia 5.67, desviación típica 2.85); las infraestructuras e instalaciones (pregunta 12, valoración promedia 5.52, desviación típica 2.46); la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el master (pregunta 7, valoración promedio 5.40, desviación típica 2.21) y el equipamiento de las aulas (pregunta 11, valoración promedio 5.38, desviación típica 2.38). Entre las peor valoradas destaca la oferta de prácticas externas (pregunta 6, siete estudiantes de los ocho que responden esta pregunta la valoran con cero). Volver a indicar que el título no las oferta como tales sino que contempla la posibilidad de realizar el Trabajo Fin de Master de 16 ECTS en una estancia en laboratorio de investigación, empresa, etc. (ver procedimiento P05); la oferta de programas de movilidad (pregunta 5, media de 15 respuestas 1.20 y desviación típica 1.70). Solo un alumno valora positivamente este aspecto, con una puntuación de seis sobre diez. Hay planteada una acción de mejora con el fin de favorecer la movilidad y clarificar la relación de las prácticas externas con el TFM. Por otra parte, los primeros resultados significativos de las encuestas de satisfacción de los egresados con el título proporcionan valores que contrastan con los resultados de las encuestas de esta misma cohorte mientras aún eran estudiantes.</p>

P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	5.86	<p>Respecto a la valoración realizada por el profesorado cabe destacar que han respondido a la encuesta 7 profesores, del total de 46 a los que fue remitida la encuesta. Han respondido por tanto un 15.2% de los profesores consultados. La participación del profesorado sigue siendo muy baja y esto resta representatividad a los resultados. El indicador P07-I02 recoge el promedio de las respuestas a la pregunta del cuestionario de satisfacción del profesorado "P17. En general con el título", siendo el valor para el curso académico 2012/13 de 5.86, el más bajo de los registrados hasta ahora para el título (curso 2012/13, 7.22; curso 2011/12, 6.87; curso 2010/11, 6.80). El valor promedio de la Universidad de Sevilla en el curso académico 2013/14, fue 7.50. El detalle del indicador muestra que cuatro profesores (57.1% del total) dieron valoraciones de 6 o superior, y los otros tres se repartieron igualmente entre valoraciones 3, 4 y 5. Las valoraciones a las restantes preguntas del cuestionario se encuentran en el intervalo 5.29 – 8.71, con la excepción de la pregunta siete, la oferta de prácticas externas, en que un solo profesor responde con una valoración de tres y la coordinación de las asignaturas del título (pregunta 1, seis respuestas entre 3 y 7, media 4.17, desviación 1.47). Este último fue también el aspecto peor valorado por los profesores en el curso académico 2012/13. Los aspectos mejor valorados, con medias superiores a ocho puntos, fueron 'el tamaño de los grupos para su adaptación a las nuevas tecnologías de enseñanza-aprendizaje', 'la variedad y adecuación de la metodología docente utilizada', 'el equipamiento de las aulas', 'las infraestructuras e instalaciones' y 'los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas'.</p>
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	6.86	<p>Para la encuesta de satisfacción del personal de administración y servicios implicado en el título, y al igual que sucedió el curso anterior, el grado de participación ha sido bajo. Según los datos incluidos en LOGROS se recibieron siete respuestas al cuestionario que había sido enviado a un total de 50 personas. La participación fue por tanto del 14%, y aunque es ligeramente superior a la registrada en el curso 2012/13, 5.8%, los resultados siguen sin ser representativos. El valor del indicador P07-I03 corresponde al valor medio de las respuestas a la pregunta sobre la satisfacción general con el título y su valor es 6.86, superior a los valores obtenidos en cursos anteriores, y próximo al promedio global de la universidad que fue 7.03. Las respuestas a los restantes ítems del cuestionario se encuentran en el intervalo 6.00-7.43, correspondiendo el valor mínimo a 'la gestión de los horarios' y el valor máximo a 'la gestión de las aulas'.</p>

Fortalezas y Logros del procedimiento

- Valoración positiva por parte de todos los colectivos implicados en el título de las infraestructuras y equipamiento

del centro (detalle de los indicadores P07-I01 a P07-I03).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Debilidad: Escasa participación del profesorado y del personal de administración y servicios en las encuestas (detalle de los indicadores P07-I02 y P07-I03, número total de respuestas). La participación debe incrementarse para obtener resultados de mayor validez y/o representatividad.

Decisión de mejora: Continuar con acciones dirigidas a fomentar la participación del personal del centro en las encuestas de satisfacción para conseguir una mayor representatividad de los resultados que permita obtener conclusiones fiables a partir de su análisis.

2. Debilidad: Los estudiantes valoran negativamente el título (indicador P07-I01). Entre los aspectos peor valorados destacan la oferta de programas de movilidad y la oferta de prácticas externas.

Decisión de mejora: Realizar acciones específicas que permitan mejorar los aspectos peor valorados por los alumnos. Ver procedimientos P04 y P05

P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.000000	No se han recibido sugerencias
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	0.034483	Se ha recibido una queja (indicador P08-I02 0.034483) que solicitaba información. Se respondió al alumno, pero la consulta fue considerada improcedente como queja.
P08-03	QUEJAS RESUELTAS	0.00%	La única queja recibida no era procedente
P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.000000	No se han recibido incidencias
P08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS	0.00%	No se han recibido incidencias
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.000000	No se han recibido felicitaciones

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. • Visibilidad permanente del enlace a EXPON@US en la página web del Centro.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Debilidad: No se reciben sugerencias de mejora por esta vía (indicador P08-I01). Los estudiantes valoran negativamente el sistema EXPON@US.

Decisión de mejora: potenciar la presentación de sugerencias de mejora por parte de los distintos colectivos implicados en el título. Se ha intentado a través de la junta de centro, comisiones, etc. La actuación no ha tenido por el momento resultados relevantes.

P09 - CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P09-01	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN		No procede
P09-02	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO		No procede
P09-03	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US		No procede

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	389.62	La Universidad de Sevilla incluye en sus páginas institucionales un apartado con información relevante sobre el título. En el curso académico 2011/12 este apartado fue completamente renovado, mejorando notablemente su estructura y completando la información disponible. Acción de mejora 2012/13 El número de visitas por alumno a la información del título publicada en el portal institucional de la Universidad, indicador P10-I01, fue de 19.55 durante el curso académico 2012/13, lo que correspondería a 606 visitas para el total de alumnos matriculados en el título. El valor del indicador P10-I01 ha aumentado muy significativamente en el curso académico 2013/14, alcanzando un valor de 389.62, lo que correspondería a más de 10,000 visitas si consideramos el número de estudiantes matriculados en el título. Nos resulta extraño este valor tan alto, y estaremos atentos a su futura evolución.
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.000000	No se han recibido quejas/incidencias respecto al funcionamiento de la página web del Centro o a la información del título disponible en la web, siendo cero el valor del indicador P10-I02 para los cursos 2012/13 y 2013/14.
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.40	Las respuestas de los estudiantes, promediadas en el indicador P10-I03 con un valor de 5.40, tuvieron una dispersión considerable (ver detalle del indicador P07-I01, media para la pregunta 7 de 5.40 con desviación típica de 2.21). El valor del indicador ha mejorado respecto al obtenido en el curso anterior, 4.50. Trece de las veinte respuestas recogidas (65.0%) dieron valoraciones positivas a esta pregunta distribuidas en el intervalo 5-9, un estudiante valoró este aspecto con 1, y el resto de respuestas se distribuyeron entre 3 y 4.
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.29	En cuanto a la opinión del profesorado sobre la información disponible en la web (P10-I04, 5.29 sobre 10) puede analizarse la distribución de respuestas en el detalle del indicador P07-I02, siete profesores respondieron a esta cuestión en la encuesta, dos le dieron una valoración media (5 y 6), dos le dieron valoraciones muy positivas (8 y 9), y el resto se repartieron por igual entre 2,3,4. El resultado es peor que el obtenido en el curso 2012/13 para este colectivo, ya que ningún profesor respondió con una valoración negativa a esta pregunta.
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.86	Los siete miembros del PAS que respondieron al cuestionario de satisfacción valoraron positivamente la información disponible, con las respuestas igualmente distribuidas entre 5 y 10, siendo el valor del indicador P10-I05 6.86, similar al registrado el curso anterior, 6.50.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. • Se recoge de forma clara y organizada toda la información relevante en el portal web de la universidad y en la

página web de posgrado del centro:

http://www.us.es/estudios/master/master_M075

<http://www.fquim.us.es/posgrado>

- El número de visitas a la información sobre el título en el portal web de la universidad ha experimentado un incremento considerable
- La valoración de los estudiantes sobre la información del título disponible ha mejorado respecto al curso anterior, y un 65% valoran este aspecto positivamente.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Debilidad: Una fracción significativa de los estudiantes y profesores encuestados no valoran positivamente la información disponible sobre el título

Decisión de mejora: Revisar y mejorar las páginas del título en la web de la universidad y en a web del centro

P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	<p>En el plan de mejora propuesto en el curso académico 2012/13 se propusieron doce acciones de integradas en los objetivos generales ya mencionados, añadiendo dos nuevos referentes a la mejora de los sistemas de evaluación de los TFM y del seguimiento de egresados. Se han finalizado con éxito un 50% de estas acciones, que se especifican a continuación: • A1-M075-2013, Mejorar la difusión de la información del título. Revisión y actualización de los contenidos de la página web alojada por el centro, conexión mediante enlaces cruzados de esta página con la web del título en el portal de la universidad. • A6-M075-2013, Aumentar la participación en las encuestas de satisfacción. Ha aumentado el porcentaje de participación del personal de administración y servicios y de los estudiantes. Se mantiene muy baja la participación de los profesores en estas encuestas. • A7-M075-2013: Optimización del uso de espacios y recursos disponibles tras el traslado de la biblioteca del Centro al CRAI "Antonio de Ulloa". Se continua en esta adecuación, y estarán disponibles en el segundo semestre del curso 2014/15 salas de trabajo en grupo para los estudiantes y una nueva sala de reuniones anexa al Salón de Grados. • A8-M075-2013: Mantenimiento y mejora de los equipamientos e infraestructuras mediante acciones del II Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla. • A9-M075-2013: Mantener el grado de participación de especialistas externos en la docencia del Master • A12-M075-2013, Aumentar el número de cuestionarios disponibles para la obtención del grado de satisfacción de los egresados No han tenido éxito un 25% de las acciones propuestas: • A3-M075-2013, Fomentar la realización de sugerencias por parte de los alumnos. • A4-M075-2013, Fomentar la realización de sugerencias por parte del profesorado • A5-M075-2013, Fomentar la realización de sugerencias por parte de los diferentes colectivos Se ha empleado el cauce de la Junta de Centro y comisiones. Si bien se han generado debates acerca de los procedimientos establecidos para la presentación de sugerencias, el resultado práctico no ha sido positivo, y no se han obtenidos sugerencias de relevancia para el título de Máster. Se continúa el desarrollo de la siguiente acción, en colaboración con el Vicerrectorado de Posgrado y con diversos servicios de la universidad: • A10-M075-2013, Poner en marcha acuerdos de doble titulación grado + master con universidades francesas. A través del Vicerrectorado de Posgrado se han mantenido contactos con Universidades francesas, estando redactado un borrador de acuerdo. Este ha sufrido diversas modificaciones, estando actualmente pendiente de informes técnico y jurídico por el área de ordenación académica y el gabinete jurídico, para su aprobación definitiva por los órganos colegiados y posterior firma por los responsables de ambas instituciones.</p>
--------	-------------------------------	--

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. • La aplicación de los procedimientos del SGCT y el análisis de sus indicadores permite identificar puntos fuertes y débiles en el desarrollo de la titulación, plantear acciones de mejora y realizar un seguimiento del efecto de las mismas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Debilidad: La ficha del indicador P11-I01 resulta confusa, aparentemente hay que calcular dos valores de acciones de mejora realizadas y acciones de mejora iniciadas e introducir solo uno en el sistema. Por otra parte, no está claro a que planes de mejora afecta, si al del curso anterior, al de dos cursos antes, o a ambos.

Decisión de mejora: detallar el porcentaje de acciones en situación finalizada con éxito, realizada sin resultado favorable e iniciada.

2. Debilidad: No todas las acciones de mejora propuestas han sido llevadas a término

Decisión de mejora: proponerlas de nuevo en el plan de mejora para el próximo curso

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Profesorado 2013-14

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Recomendación:

Se recomienda establecer los criterios específicos, en caso de una posible extinción del Título.

Tipo: Verificación

Fecha informe: 06-05-2010

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

Las distintas recomendaciones y modificaciones a la memoria de verificación fueron atendidas con anterioridad a la emisión del informe definitivo, tal como se recoge en las ALEGACIONES al informe de evaluación provisional. http://www.fquim.us.es/posgrado/T1787/descargas/Uno/Id/J3222/Alegaciones_Master_EAQ_LOGROS.pdf
La redacción de la memoria fue modificada en sus apartados 2 a 8 tal como se indica en dichas alegaciones.

En el caso de la recomendación al criterio 9 indicada por la AAC la Universidad respondió lo siguiente “El Sistema de Garantía de Calidad que se presenta es común a todos los títulos oficiales de la Universidad de Sevilla, por lo que los criterios que en él se indican para una posible extinción del título son generales. Las situaciones que pudieran dar origen a la extinción o suspensión del Título en un futuro, serán consideradas en su momento aplicando los criterios generales que se recogen en el procedimiento P09 a las particularidades y el contexto del Título y el Centro”.

El Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla (SGCT-US) fue aprobado por el Consejo de Gobierno de la universidad en sesión de 30/09/2008. Tal como se establece en el apartado A del SGCT ‘Responsables del Sistema de Garantía de Calidad del Máster Universitario Estudios Avanzados en Química de la Universidad de Sevilla’, sub-apartado A.1 ‘Estructura del Sistema de Garantía de Calidad’, el órgano encargado del seguimiento y garantía de la calidad de los Títulos Oficiales de la Universidad de Sevilla es la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la Universidad de Sevilla, constituida y regulada por resolución rectoral. Dicha Comisión se encargará de revisar y evaluar anualmente los procedimientos y herramientas comunes a todos los títulos de la Universidad de Sevilla, realizando, en su caso, las modificaciones oportunas que permitan adaptar los Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla al contexto universitario de cada momento. Por tanto, la respuesta a la recomendación de la AAC referente al procedimiento P09 del SGCT corresponde a la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la Universidad de Sevilla.

La versión 4 del SGCT desarrolla el Procedimiento P09 tal como se indica a continuación.

A. Criterios para la extinción del título.

La extinción del título se producirá, según la legislación vigente, en los siguientes casos:

1. En los términos y por las causas que se establecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.
2. Por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, previo informe del Consejo Andaluz de Universidades, según se establece en la Ley Andaluza de Universidades 15/2003, de 22 de diciembre.

B. Criterios y procedimiento en el caso de extinción del título.

Si se produjera la extinción del título, la Universidad de Sevilla, y el Centro responsable del título, garantizará a los alumnos afectados la posibilidad de concluir sus estudios mediante la aplicación de la normativa que para ello tenga desarrollada. Actualmente, son de aplicación las medidas de transición y adaptación de los planes de estudio en proceso de extinción o extinguidos, aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno 9.3.4/JG, de 06/11/98 y el procedimiento “Gestión y adaptación de estudios desde un plan de estudio en proceso de extinción o extinguido a un nuevo plan de estudios” que se recoge en el Manual de Normas y Procedimientos de la Universidad de Sevilla. El Vicerrectorado responsable en materia de acreditación de títulos, garantizará que el Decanato/Dirección del Centro

conozca los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno con respecto a los criterios y procedimientos que habrán de seguirse en el caso de extinción de las enseñanzas. A su vez, desde la Secretaría del Centro se establecerán mecanismos de información generales e individualizados sobre la situación académica de cada estudiante afectado. Para asegurar que la información llega a todos los interesados, se procurará la participación de la Delegación de Alumnos en el proceso.

En la página WEB del título, y a través de cuantos otros medios se estime oportuno, deberá figurar información detallada sobre los siguientes aspectos:

1. Calendario de extinción del título y, si ha lugar, de implantación del nuevo título que lo sustituye y al que podrán adaptarse los alumnos del antiguo título.
2. En su caso, procedimiento de adaptación de los estudiantes del título que se extingue al nuevo título. En este se debe indicar:
 1. La tabla de adaptaciones de las diferentes asignaturas de los dos títulos.
 2. Cómo puede conocer un alumno su informe personalizado de adaptación.
 3. El procedimiento administrativo que debe seguir el alumno para solicitar la adaptación.
 4. El procedimiento que se seguirá para resolver la solicitud de adaptación y la notificación de la correspondiente resolución.
3. Mecanismo que deben seguir los estudiantes que quieran terminar las enseñanzas del título que se extingue. Debe especificar:
 1. Sistemas de extinción del título (extinción curso por curso o total).
 2. Número de cursos en los que podrán presentarse a evaluación, número de convocatorias de cada curso y calendario de las mismas.
 3. Sistema de evaluación que se seguirá en cada una de las asignaturas.
 4. Modo de proceder en el caso de que no se superen las pruebas establecidas.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título velará para que se aplique correctamente el procedimiento e instará al Decanato/Dirección del Centro o/y a los Servicios Centrales de la Universidad, para que procedan según sus competencias, en el caso de que se observen anomalías o deficiencias en su aplicación.

Para la elaboración del Informe anual, la CGCT dispondrá de la información necesaria para conocer el número de alumnos que han optado por la adaptación, los que han continuado con los estudios a extinguir y los que han abandonado. Asimismo, detallará las incidencias que se hayan producido durante el proceso.

El informe elaborado por la CGCT, deberá ser revisado tanto por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, si procede, como por la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios. Ambas podrán elaborar un informe razonado sobre el contenido del Informe anual, así como sobre las acciones de mejora propuestas por la CGCT.

A la vista del Informe anual, así como de los eventuales informes de la CGCC o CSPE, el Decano/Director propondrá el Plan de mejora de definitivo para el título, que deberá ser aprobado por la Junta de Centro.

Indicadores:

P09-I01 ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN

P09-I02 ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

P09-I03 ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US

Recomendación:

LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA WEB ES DIFERENTE A LA MEMORIA: Se debe unificar la información tomando como referencia la memoria en los siguientes elementos: - Competencias.

LA INFORMACIÓN DE LA MEMORIA NO ESTA PUBLICADA EN LA WEB: Se debe incluir la siguiente información en la web del título: - Primer curso académico de implantación del Título. - Lenguas utilizadas en la impartición del Título.

Tipo: Seguimiento

Fecha informe: 01-02-2012

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

Hemos comprobado que la relación de competencias del título coincide con la de la memoria de verificación en la información disponible sobre el título en el portal institucional de la Universidad

http://www.us.es/estudios/master/master_M075?p=4

La citada página incluye el primer curso académico de implantación del título y las lenguas utilizadas en su impartición. La memoria de verificación en su versión final tras las alegaciones al informe provisional se encuentra publicada, al menos, en la página de posgrado de la facultad de Química
<http://www.fquim.us.es/posgrado/H1371/paginas/inicio/Pag/B1852>

Recomendación:

El informe de la AAC indica que es necesario aportar información acerca de la periodicidad de las revisiones y valorar si son suficientes para realizar un seguimiento periódico del título e identificar, si es necesario, mejoras en el procedimiento, la priorización de estas y su programación, tanto para el proceso de implantación del título como en determinados procedimientos del SGCT y para sus indicadores.

Tipo: Seguimiento

Fecha informe: 01-02-2012

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

El SGCT de la Universidad de Sevilla establece una periodicidad anual para la obtención de los indicadores y para la elaboración de la memoria de seguimiento del título.

Esta periodicidad se considera adecuada para realizar el seguimiento periódico del título y la propuesta de acciones de mejora, y así se ha indicado en la memoria actual para los procedimientos referenciados por la AAC.

Recomendación:

Indicadores.

Se recomienda que año a año las tablas aportadas reflejen las diferentes anualidades de los indicadores de manera que permitan valorar las tendencias de los resultados en todos sus indicadores.

Se han de realizar comparaciones de todos los datos que se aportan, referentes a todos los procedimientos del SGC, con los globales del propio centro, con titulaciones afines, con los de la universidad además de los que ya se realizan y que se valoran muy positivamente

Tipo: Seguimiento

Fecha informe: 20-01-2015

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

Se comenta en el informe la evolución año a año de aquellos indicadores que cambian sus valores y son considerados relevantes.

Se realizan comparativas con aquellos indicadores para los que se dispone de datos adicionales a los del título.

Recomendación:

Plan de mejora

Recomendar, en todo caso, fijar objetivos a alcanzar en cada una de las acciones de mejora, principalmente para aquellas que son a largo plazo, de manera que permitan evaluar el grado de consecución año a año. En siguientes informes se seguirá aportando para todos los indicadores que resulten de la medida de satisfacción se aportará el número de sujetos que han contestado las encuestas en relación al total esperado. Se establecerán acciones de mejora encaminadas a lograr una mayor participación de todos los grupos de interés.

Tipo: Seguimiento

Fecha informe: 20-01-2015

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

Se aporta el número de sujetos que han respondido las encuestas de satisfacción en relación a los esperados.

Se continúa la acción de mejora encaminada a incrementar la participación de los diferentes colectivos en estas encuestas

Se aclara el significado del elevado número de cuestionarios recogidos para las encuestas de satisfacción con la actuación docente del profesorado, ya que cada estudiante puede rellenar un cuestionario por cada profesor que le ha impartido docencia.

Recomendación:

Se recomienda potenciar la recogida de las encuestas a egresados para validar sus resultados

Tipo: Seguimiento

Fecha informe: 20-01-2015

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

Se ha adoptado una actitud proactiva desde la Secretaría del centro que ha permitido aumentar considerablemente el número y significación de estos cuestionarios

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Modificación no sustancial	Fecha	Justificación
No se han realizado modificaciones		

Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- INFORMACIÓN DISPONIBLE
- 2.- SATISFACCIÓN DE LOS DIFERENTES COLECTIVOS
- 3.- MEDIOS DISPONIBLES, HUMANOS Y MATERIALES
- 4.- MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES
- 5.- SISTEMAS DE EVALUACIÓN
- 6.- AJUSTAR LA OFERTA DE PLAZAS A LA DEMANDA DEL TÍTULO
- 7.- El presente plan de mejora incluye las acciones de mejora del anterior plan (no realizadas o no llevadas a término) por lo que se considera una prórroga del mismo

El único objetivo no contemplado en el plan 12/13 es el n. 6 (AJUSTAR LA OFERTA DE PLAZAS A LA DEMANDA DEL TÍTULO) de acuerdo a las recomendaciones de la Agencia Andaluza. Dicha acción fue aprobada en Junta de Centro el 20/02/2015, tomándose esta como fecha de aprobación del plan de mejora

Propuestas de mejora

- 1.- En caso de no incrementarse la demanda, disminuir el número de plazas ofertadas para ajustarlo a la demanda real del título
- 2.- Realizar un análisis detallado de la distribución de calificaciones y de los criterios de evaluación del TFM.
Esta acción se propuso el curso anterior, pero no se ha realizado
- 3.- Concurrir a las convocatorias del II Plan Propio de con el fin de solicitar financiación específica para el desarrollo de las actividades docentes planificadas de los títulos del centro, la renovación de licencias de software específico necesario para la docencia, el equipamiento de espacios docentes, la participación de especialistas externos, etc.
- 4.- Conseguir la aprobación de acuerdos específicos de doble titulación con universidades francesas para que los alumnos de la Universidad de Sevilla puedan realizar el Master en un programa de intercambio. Continúa la acción iniciada el curso anterior
- 5.- Asegurar la adecuación de la información disponible a la memoria.
Se reitera una acción propuesta el curso anterior, no realizada
- 6.- Continuar con acciones dirigidas a fomentar la participación del personal del centro en las encuestas de satisfacción para conseguir una mayor representatividad de los resultados que permita obtener conclusiones fiables a partir de su análisis.

Acciones de Mejora

A1-M075-2014: Proponer a Consejo de Gobierno una disminución de las plazas ofertadas si la demanda del título no aumenta

Desarrollo de la Acción: - proponer en Junta de Centro, si es aprobada una disminución de la oferta

- remitir el acuerdo a los responsables de la Universidad para su elevación a Consejo de Gobierno

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: A

Responsable: Decana

Junta de Centro

Recursos necesarios: ninguno

Coste: 0

IA1-M075-2014-1: Número de plazas ofertadas

Tasa de ocupación (P03-I01)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-11-2016

Meta a alcanzar: Tasa de ocupación superior al 50%

A2-M075-2014: Estudio y Optimización de la evaluación de los Trabajos Fin de Master

Desarrollo de la Acción: - analizar los resultados de cursos anteriores, especialmente la distribución de calificaciones
- proponer criterios específicos de evaluación
- elaborar rúbricas de evaluación

Objetivos referenciados: 5, 2

Prioridad: M

Responsable: Equipo decanal

Recursos necesarios: ninguno

Coste: 0

IA2-M075-2014-1: P01-I06, P01-I08, P01-I09

Forma de cálculo: Definidos en el SGCT del título

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-11-2016

Meta a alcanzar: - Rúbricas de evaluación disponibles

A3-M075-2014: Obtención de financiación específica a través del PPD

Desarrollo de la Acción: presentar solicitudes de financiación

Objetivos referenciados: 3, 2

Prioridad: A

Responsable: Equipo decanal

Recursos necesarios: ninguno

Coste: 0

IA3-M075-2014-1: Número de solicitudes presentadas

Financiación conseguida

Forma de cálculo:

Responsable: Equipo decanal

Fecha obtención: 30-11-2015

Meta a alcanzar: al menos, mantener la colaboración de especialistas externos

A4-M075-2014: Poner en marcha acuerdos de doble titulación grado + master con universidades francesas, para que los alumnos de la Universidad

Desarrollo de la Acción: Si el análisis técnico del documento elaborado es conforme, proponer a los órganos colegiados para su aprobación

Objetivos referenciados: 4, 2

Prioridad: M

Responsable: Equipo decanal

Equipo rectoral

Recursos necesarios: ninguno

Coste: 0

IA4-M075-2014-1: Acción realizada

Forma de cálculo: SI / NO

Responsable: Equipo decanal

Fecha obtención: 30-11-2015

Meta a alcanzar: Acuerdo en vigor

IA4-M075-2014-2: Número de alumnos de intercambio entrantes y salientes

Forma de cálculo:

Responsable: Equipo decanal

Fecha obtención: 30-11-2016

Meta a alcanzar: mínimo de dos alumnos entrantes y dos salientes

A5-M075-2014: Análisis de la adecuación de los Programas publicados en ALGIDUS a la Memoria de Verificación
Propuesta, en su caso, de mejoras

Desarrollo de la Acción: Llevar a cabo una comparación sistemática entre los programas de asignaturas publicados en ALGIDUS y los recogidos en la Memoria de Verificación.
Propuesta, en su caso, de mejoras

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: Equipo decanal

Profesores

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA5-M075-2014-1: Acción realizada

Forma de cálculo: SI / NO

Responsable: Equipo decanal

Fecha obtención: 30-11-2015

Meta a alcanzar: 100% de adecuación de los programas

A6-M075-2014: Aumentar la participación en las encuestas de satisfacción

Desarrollo de la Acción: - sensibilizar sobre la importancia para el título de disponer de estos datos en junta de centro, comisiones, etc

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: Equipo decanal

Recursos necesarios: ninguno

Coste: 0

IA6-M075-2014-1: grado de participación en las encuestas de satisfacción

Forma de cálculo: a partir del detalle de los indicadores de satisfacción

Responsable: UTC
equipo decanal

Fecha obtención: 30-11-2015

Meta a alcanzar: aumentar el grado de participación en las distintas encuestas

Fecha de aprobación en Junta de Centro	20-02-2015
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

FICHEROS ANEXOS AL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

1.- Profesorado 2013-14

Master en Estudios Avanzados en Química

Profesorado curso académico 2013/14

DPTO	CATEGORIA	VINCULACION		DOCTOR año	Tesis 13/14	PAIDI	enlace SISIUS	TITULO 1	ASIGNATURAS/ TFM	
		PERMANENTE	SI						SI	
INGQ	CEU	SI	SI			TEP943	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=32	MASTER	QI	TFM
CRISTA	TU	SI	SI			RNM135	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=2250	MASTER	SLDRX	
QOF	CU	SI	SI			FQM135	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=998	MASTER	QPBM	
QORG	TU	SI	SI			FQM142	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=1010	MASTER	MRO	TFM
QFIS	TU	SI	SI			FQM128	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=936	MASTER	EA	
QORG	TU	SI	SI			FQM345	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=3467	MASTER	ESMB	TFM
QINORG	CU	SI	SI			FQM119	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=893	MASTER		TFM
INGQ	CU	SI	SI			TEP186	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=2405	MASTER	TMA	
INGQ	TU	SI	SI			AGR211	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=68	MASTER		TFM
INGQ	CEU	SI	SI			TEP229	http://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=35	MASTER		TFM
CRISTA	TU	SI	SI			AGR108	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=3979	MASTER	FSAMA	
QOF	CU	SI	SI		JUAN FCO MOYA	FQM102	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=836	MASTER	QT	
QORG	CU	SI	SI		CRESPO PEÑA, AN	FQM263	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=1011	MASTER	MRO	
QANAL	TU	SI	SI			FQM141	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=7763	MASTER	CC / DQ	
QORG	TU	SI	SI		MARTOS DELGAD	FQM134	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=991	MASTER		TFM
CRISTA	EMERITO		SI			RNM135	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=2253	MASTER	SLDRX	
QOF	CU	SI	SI			FQM135	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=1000	MASTER	QPBM	
QINORG	CU	SI	SI			FQM223	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=1168	MASTER	EERCO	TFM
BIOQ	TU	SI	SI			BIO163	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=750	MASTER	BTE	TFM
QOF	TU	SI	SI			FQM135	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=1001	MASTER	QPBM	
QORG	CU	SI	SI			BIO135	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=704	MASTER	SMB / SLEA	
QORG	EMERITO		SI					MASTER	MRO	
CRISTA	PCD	SI		29/11/04		RNM365	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=3982	MASTER	FSAMA	
QANAL	CU	SI	SI			FQM149	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=1036	MASTER	CC	
INGQ	CU	SI	SI			TEP229	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=39	MASTER	QI	TFM
INGQ	CEU	SI	SI			TEP186	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=2407	MASTER	TMA	
QOF	CU	SI	SI			FQM102	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=837	MASTER	QT	
QORG	TU	SI	SI			FQM308	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=7313	MASTER	SLEA	
CRISTA	TU	SI	SI			RNM364	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=85	MASTER		TFM
QFIS	TU	SI	SI			FQM206	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=3423	MASTER	CQPT	
QORG	TU	SI	SI		MARSET CASTRO,	FQM134	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=3507	MASTER	MRO	
QFIS	TU	SI	SI			FQM128	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=5921	MASTER	EA	TFM
QINORG	POSTDOC RC			UMU 9/2/04		FQM119	http://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=15339	MASTER		TFM
BIOQ	CU	SI	SI		PEREZ DELGADO I	BIO163	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=752	MASTER	BTE	TFM
QFIS	TU	SI	SI			FQM132	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=973	MASTER	MM	
QANAL	TU	SI	SI			FQM291	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=3908	MASTER	DQ	
QFIS	TU	SI	SI			FQM282	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=3647	MASTER	MM	
CRISTA	TU	SI		SI		RNM364	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=4465	MASTER		TFM
QORG	CEU	SI	SI		MARTOS DELGAD	FQM134	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=3567	MASTER		TFM
QINORG	TU	SI	SI				https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=3500	MASTER	CHH / SLEA	
INGQ	TU	SI	SI			TEP186	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=2408	MASTER	TMA	
QFIS	TU	SI	SI			FQM128	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=939	MASTER	EA	
QINORG	TU	SI	SI			FQM223	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=1169	MASTER	EERCO	TFM
QORG	AYUDANTE		SI			FQM345	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=11960	MASTER		TFM

Master en Estudios Avanzados en Química
Profesorado curso académico 2013/14

QORG	TU	SI	SI	FQM345	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=3569	MASTER	ESMB	TFM	
INGQ	TU	SI	SI	PEREZ MOSQUED TEP943	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=41	MASTER	QI	TFM	
QINORG	CU	SI	SI		https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=17868	MASTER		TFM	
QANAL	PCD	SI	SI	FQM291	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=4616	MASTER	CC		
QINORG	TU	SI	SI	FQM223	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=1170	MASTER	EERCO		
QOF	TU	SI	SI	FQM135	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=1004	MASTER	QPBM		
QANAL	PCD	SI	SI	FQM109	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=4511	MASTER	DQ		
BIOQ	TU	SI	SI	BIO261	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=5934	MASTER		TFM	
QFIS	TU	SI	SI	FQM206	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=3426	MASTER	CQPT	TFM	
QORG	CU	SI	SI	FQM345	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=996	MASTER		TFM	
INGQ	PCD	SI	SI	TEP229	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=10649	MASTER		TFM	
QINORG	TU	SI	SI	TEP106	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=11559	MASTER	CHH		
QANAL	CU	SI	SI	RNM294	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=2386	MASTER	QAMA		
QOF	CU	SI	SI	FQM102	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=842	MASTER	QT		
BIOQ	CU	SI	SI	BIO163	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=661	MASTER	BTA		
	59	55	59	7	56	58			
	100,00%	93,22%	100,00%	11,86%	94,92%	98,31%	59	46	25
							100,00%	77,97%	42,37%

59	profesores	MASTER	LOGROS	DIFERENCIA		
P03-I05	DOCTORES	100%	96,61%	2,00	59,00	57,00
P03-I06	CU	28,81%	23,73%	3,00	17,00	14,00
P03-I07	TU+CEU	57,63%	49,15%	5,00	34,00	29,00
P03-I08	VINC PERM	93,22%	74,58%	11,00	55,00	44,00
P03-I09	ASOCIADOS	0%	0,00%	0,00	0,00	0,00
P03-I10	PAIDI	94,92%	79,66%	9,00	56,00	47,00
P03-I12	TESIS	11,86%	12,28%	0,00	7,00	7,00

solo
TFM 3 CU
TFM 4 TU + 3 CEU
TFM 11 vinc perm
TFM 1 PCD
TFM 1 Ramon y cajal
TFM 1 ayudante